EL GRITO DEL PUEBLO

Diario de la Mañana | Guayaquil (Ecuador) Domingo 30 de Julio de 1899 | Año V.—Núm. 1643

AVISO EDITORIAL.

La presente edición de EL GRITO DEL PUEBLO consta de OCHO páginas de lectura y su valor es solo de CINCO CENTAVOS como siempre.

TUMBA DE EMMA CALVE

La famosa primadona, émula de la Patti, acaba de dar muestra de una de esas excentricidades de los grandes artistas, haciendo algo parecido á lo que de Sarah Bernhart se cuenta: ha ordenado la construcción de su propia tumba. El monumento, ha sido modelado bajo la dirección del celebrado escultor frances Cerbault y bajo las indicaciones de Mme. Calvé. Representa un nido de alondras, en el que reposa una alondra muerta. Esta ave, tiene la cabeza y el cuello de mujer, copiando estas partes del cuerpo de la artista. En una rama de arbusto, situada sobre el nido, otra ave, la compañera de la muerta, gorgea una canción de despedida.

Bautismo de Bolívar

Es hoy el 116° aniversario del bautistimo de Bolívar verificado el 30 de Julio de 1783, en Caracas.

El marqués de Aragua padre de Bolívar frisaba entonces en 50 años apesar de que apenas manifestaba 40.

En la reunión celebrada con motivo del bautismo se encontraban el primo de la madre de Bolívar don Juan Félix de Aristeiguata, Canónigo doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana y discreto Provisor del Arzobispado; el honrado y digno peninsular don Francisco de Iturbe y otros no menos notables personajes completaban la escena de familia.

El marqués se dirigió á un criado de librea que estaba á la puerta, diciéndole:

—Has que pongan el coche.

—Es inútil, Juan, contestó un caballero, bajo de cuerpo, de serena y bella fisonomía; he hecho traer el mío, y lo has de aceptar.

—Bien, muy bien! Manuel, no os vaya lo dicho siempre que en la corte aprendistes á ser un discretísimo cortesano: acepto y vámonos, porque Juan Félix ya está viejo y no ha de esperar mucho la colación.

Estas palabras eran dirigidas al conde Tovar.

—El señor Canónigo es fuerte, señor marqués, y tratándose de esas cosas de familia no se ha de impacientar porque una hora más tarde se le sirve su chocolate.

Tales palabras dijo el joven marqués de Toro, que 30 años más tarde debía figurar en la guerra de la Independencia.

El viejo Canónigo se dirigió á Bolívar, y con la eterna sonrisa de su fisonía angelical, le dijo:

—No te apures por la comida, pues no es la gula, el pecado que me ha de llevar al infierno.

—Sí, como que apenas pruebas bocado, y veinte veces ya te he dicho que has de caer en cama con tantas privaciones, observó la marquesa, estrechando amigablemente la mano de su primo el canónigo.

—No en balde, el señor Provisor es considerado como el sacerdote más virtuoso de la Capitanía, dijo don Francisco de Iturbe, con profunda convicción.

Iba á contestar el Canónigo, pero en el momento mismo, media docena de negras empenguladas como ángeles de altar de Corpus, entraron trayendo al niño que debía recibir la bendición en el bautismo.

Salió la comitiva conduciendo al niño á la Capilla de la Santísima Trinidad, propiedad de la familia Bolívar, donde se le había de echar el agua bautismal.

El Marqués entregó un papel al Canónigo Aristeiguata, donde estaba escrito el nombre del recién nacido, el cual debía ser Pedro José Antonio de la Santísima Trinidad.

Quedaron solos los esposos conversando sobre la suerte del niño, y formando esos deliciosos castillos en el aire que sólo los padres saben ser oídos por un profano.

Servida la mesa, á poco andar se sintió en la calle el ruido del pesadísimo coche del Conde Tobar, y los amigos entraron de nuevo al salón, trayendo al nido ya libre del pecado original.

El Marqués de Toro y don Francisco de Iturbe condujeron al recién bautizado y se lo entregaron á sus padres, quienes con afectuoso júbilo le colmaron de cordiales caricias.

—Gracias á Dios, dijo la Marquesa: su Divina Majestad permitirá que el agua del bautismo le haga un santo.

Dame ese niño, añadió el Marqués, pues quiero, después de tí, echar la bendición paternal á mi Pedro José, cuyo nombre me recuerda el venerado de mi tío el Oidor que en paz descanse.

—No lo llames Pedro José, dijo á esta razón el Canónigo, que otro nombre le he puesto, y le has de llamar *Simón*.

—Y por qué has hecho ese cambio, Juan Félix?

—No sé cómo explicártelo á punto fijo, pero hay una voz interior, un extraño pensamiento, una inspiración que es probable venga de Dios, que me ha dicho que este niño será, andando los tiempos, el *Simón Macabeo de la América*.

Suspensos quedaron los oyentes de tales palabras, pues el Canónigo, don Juan Félix de Areisteigneta, alcanzaba fama de santo.

Esta escena ha sido referida por el Marqués de Toro y por doña María Antonia Bolívar y Palacios, hermana del Libertador, al Reverendo Padre Miguel de Valdepeñas, religioso capuchino español que decía la misa en la capilla de la Sra. Bolívar.

Ensueño de Absintio

En la larga mesa, colmada de botellas vacías destellaba la luz de las arañas de gas, y lujosamente ataviadas mundanas incitantes, con rudosa algazara, se tenían en sus gallardas diestras talladas copas llenas de licor; mientras nosotros, estudiantes en parranda, con cínico atrevimiento ultrajábamos la ternura de sus desnudos senos al compás de canciones báquicas y destempladas. La orgía estaba en su período álgido. Todos hacíamos locuras, todos, menos uno, Ricardo, excéntrico y atrabiliario, á quien llamábamos el *taciturno*.

Fué durante aquella noche un mudo espectador de nuestras locas alegrías y bebió muy poco. Y cuando el vocerío subía de punto mezclando bizarramente voces, gritos é interjecciones, él, replegado sobre sí mismo, dejaba vagar su melancólica mirada por encima de la mesa, deteniéndola ora en los residuos del jerez donde tumultuosamente refulgían espesos haces de luz dorada é inquieta, ora en la deslumbrante blancura del mantel donde se perfilaba limpiamente el brazo de un comensal vestido de frac. A los postres estalló incontenible la risa en todas las bocas, junto con las frases de cálida galantería. La hermosa Berta, un rubia parisiense, cuyo abanico de caprichosos paisajes se agitaba con vertiginosa rapidez en torno de su rostro de miniatura sublevando los rizos de su frente, se inclinó con seductora insolencia sobre el hombro de Ricardo y le murmuró al oído tiernas palabras de amor. Entonces éste con brusquedad, sin volver la cabeza y sin despegar los labios contestó secamente: "¡No quiero nada; déjame en paz!"

Después, con desdeñosa actitud, paseó sobre los grupos sus grandes y tristes ojos, tomó una botella de absinto y con pulso firme llenó su vaso hasta los bordes. Lentamente apuró el contenido paladeándolo á cortos sorbos, como si quisiera encontrar en ese verde licor el olvido de algo intolerable. Quise detenerlo, é intenté un esfuerzo; pero él me envió una sonrisa tan desesperada, tan desconsoladora, que incliné la cabeza y le dejé beber.

¿Qué extraños pesares, qué desencantos tan irreparables, le llevaban así de modo irresistible al suicidio? ¿Qué implacable termita le roía en mitad del corazón? Yo siempre le había conocido sombrío. Y en los bancos del colegio, perdido hacia el fondo de la clase, envuelto en la penumbra del crepúsculo, recordada yo haber contemplado su rostro empalidecido por un temprano sufrimiento.

Muchas veces, paseándonos por las solitarias sendas del jardín del colegio durante las noches de luna, me confió sus extrañas amarguras, su incomprensible desapegamiento por la vida, no obstante sus veinte años. ¿Qué ensueños extravagantes forjaba su imaginación en aquellas veladas luminosas y tibias, bajo las acacias en flor! Y es que el infeliz leía á Edgard Poe, ese sombrío genio americano que murió consumido por el alcohol; á Baudelaire, satánico y ebrio de poesía, víctima de su acaba de rebuscada originalidad; y de todos esos autores había extraído su *summum* de rarezas y de locuras que á veces me hacía temer por su razón.

Yo le oí con espanto una ocasión en que señalándome la luna, decía con reconcentrado furor: "Esa maldita solitaria es la cómplice de todos los crímenes y de todas las miserias; figura en el inmenso catafalco de la noche la blaca calavera, que es el símbolo de ocultismo de la vida. No sé quién ha dicho que lo blanco es el signo de la pureza. ¡Horrible mentira! Al contrario, representa el amorfismo de la vida, la carencia absoluta de pasiones y virtudes. Y cuando llegue el día en que el globo terrestre se cubra de hielo, entonces lo blanco será muestra de desolación, de ruina y muerte; y ella la maldita solitaria, reinará como única soberana de aquél páramo de nieve. Por eso, siempre que luce con tanto fulgor como ahora, deseo que nubes muy negras le manchen esa blancura que me hace daño."

Si algo me horrorizaba en él, era su filosofía friamente pesimista, resumida en esa terrible palabra: Nihil. La nada era, según pensaba él, lo supremo deseable en esta vida: vivir era sufrir, y quien matara la vida extinguiría el dolor. Se nacía á la vida envuelto en sangre y vertiendo llanto, desgarrando las entrañas de la madre que nos daba á luz, y se moría dejando en pos de sí crueles desolaciones, duelos eternos; mientras que en el cerebro del moribundo se formulaban quizás furiosas deprecaciones por una juventud que se acababa sin goces, ni ruidos, ó por una mísera ancianidad fatigada de agitarse en vano.

Hartman había dicho la verdad cuando reconoció el suicidio universal. Glorioso día aquel en que volará por los aires, hecho pavesas, este mísero planeta. Feliz el hogar que no tuviera hijos, donde no chillaran esos pequeños seres débiles y vanos. Y si verdaderamente se acababa la vida por consunción, ¿quién sería el dichoso mortal que viese por última vez la puesta del sol?

Acortemos la vida aumentando al mismo tiempo los placeres; que la ciencia aniquile el dolor inventando tales dichas que hagan impotentes los aguijones del mal.

Por ahora debe aspirarse al *amorfismo* del alma, es decir, á un estado en que ni el vicio ni la virtud puedan conmovernos. Ser *anapáticos*, es gustar de lo puro con la misma indiferencia que de lo podrido ó enfermo; ese debe ser nuestro ideal. Estas teorías de Ricardo me entristecían; porque adivinaba el oculto escollo donde iba á naufragar sin remedio esa juventud acibarada por el prematuro desencanto de la vida.

* * *

Completamente borracho, moviendo la cabeza, Ricardo luchaba con las tinieblas de la embriaguez que empezaba á dominarle. A su lado la botella de absintio á medio vaciar; á su frente, el vaso lleno hasta los bordes. En las comisuras de su boca verdeaba lívidamente el licor, y atónito, abatido, miraba con su mirada de enfermo y de neurótico.

¿Quién de nosotros lo importunó pidiéndole que narrase su historia? No lo recuerdo, pero ciertamente fué uno de nosotros. Después de un rato, con voz ruda, salvaje, respondió: "No tengo historia que contar; soy un paria, un desdichado. ¿No he pagado mi cubierto en este festín? ¿No tengo mi correspondiente querida? ¿Entonces por qué me quieren molestar?" Y luego, contraídos los labios, burlona la mirada y recogiéndose en su silla, soltó una fría, satánica y cortante carcajada, que nos crispó los nervios.

Después, cruzando los brazos sobre el pecho, echando hacia atrás la noble cabeza cuyo firme perfil fué á dibujarse sobre el suntuoso decorado de la pared, quedóse Ricardo estáticamente inmóvil, estereotipada en su sombrío rostro de borracho una melancólica sonrisa, mientras en sus acuarbradas pupilas parecía vagar una súplica dolorosa: ¡la de que lo dejasen á solas con su peregrino y doloroso ensueño del absintio.....!

José Antonio Román.

Recreaciones científicas

El Microscopio

El Matraz de vidrio lleno de agua

Un matraz de vidrio constituye un excelente microscopio. Basta al efecto llenarle de agua clara y muy cristalina, tapándole luego con un corcho. Para instalar ó presentar el objeto que se haya que analizar, arróllase al cuello del traz un alambre, de modo que uno de malos cabos quede libre, formando un arco igual próximamente á un cuarto de círculo y siguiendo la curvatura del cuerpo del matraz, pero apartado de éste, de manera que la punta venga á parar próximamente á la altura del foco lumíneo. Los objetos allí colocados se ven entonces con un aumento de algunos diámetros: si es una mosca, por ejemplo, lo que se fija en la punta del alambre, y se la examina á travez del globo de vidrio, aparece mucho más grande. Este sencillo aparato puede servir también para aumentar la intensidad de una luz que sea débil, cual la de una bujía.

Si sobre una mesa se expone á los rayos del sol una botella llena de agua, y al propio tiempo se coloca la cabeza de una cerilla fosfórica en la parte más brillante de la *cáustica* formada por los rayos refractados, el fósforo no tardará en encenderse. El experimento sale bien aunque sea en el mes de Agosto; mucho mejor en los meses del estío, en que el sol calienta mucho más.

Las botellas de agua puestas durante el verano en circunstancias á propósito pueden llegar así á ser causa de incendios espontáneos. Hé aquí un hecho que refiere un testigo digno de crédito: "En el mes de junio de 1886, entre once y doce de la mañana, estaba yo almorzando en una modesta posada de la aldea de Ougney (Jura). La ventana estaba abierta y el sol daba de lleno sobre una parte de la mesa, en la cual había una botella de forma esférica llena de agua. De repente ví que el mantel humeaba y ardía; la botella funcionaba como una lente, y bien pronto se formó en el mantel un agujero del diámetro de una moneda de 20 céntimos. Llamé al posadero para enseñarle el fenómeno; no quiso creer á sus ojos, y entonces corrí ligeramente la botella é hice por combustión un nuevo agujero en el mantel junto al anterior." Esta experiencia podría hacerse inflamando un trozo de yesca.

Charadas

Mi primera está en la u
mi segunda siempre da:
mi tercera no la digo
y aquí mi charada está

II

Dios me libre de mi *primo*
si se junta con *tercera*
y de la *cuarta* y la *quinta*
si me lo dan con fiereza
Es mi *tercera* y *segunda*
menos que un cero á la izquierda,
siendo el *todo* un personaje
de recordación funesta.

—Una novela de premio á la mejor solución.

Soluciones

Sorteadas las recibidos á las anteriores recreciones fué premiada la siguiente:

A la escala femenina:
Do-lores.
Re-medios.
Mi-caela.
Fa-biana.
Sol-edad.
La-ureana.
Si-meona.

A la charada:—Camarón.

Carmelia.

La bella Otero

Una anécdota de esta célebre bailarina que en breve llegará á Buenos Aires. La noche del primer baile de máscaras en la Opera de París, la bella Otero, en medio de las aclamaciones de una multitud elegante, entró en un café vecino, siéndole pedido bailar uno de los pasos españoles que la hicieron célebre. Después de recorrer con la mirada todas las mesas, contestó tranquilamente que bailaría de buena gana, pero cuando no hubiera un solo judío! Propalada en alta voz la ocurrencia por uno de los jóvenes que le rodeaban, armose un bochinche formidable. Hubo trompadas, palos, cambios de tarjetas etc.

Efectos del fanatismo

En Guayamos [Méjico] un día del pasado Abril se arrastraba penosamente de rodillas con dirección á la iglesia una desdichada mujer, que según decía, cumplía una manda religiosa. La mísera fanática dejaba huellas de sangre por donde pasaba. La policía nada hizo para impedir ese bárbaro atentado á la civilización que, como afirman los periódicos mejicanos, no es el primero de esa clase que por allá acontece.

—Fué preso y encerrado en la cárcel de Hermosilla [Méjico] un fraile que había bañado con petroleo á un niño y trató después de prenderle fuego con un fósforo que por fortuna se apagó. El delito del niño era no querer ir á misa y á las otras prácticas de iglesia!...

Emigración de indios...en Bicicleta

Más de diez mil pieles rojas que vivían en Kansas (Estados Unidos) emigraron á Méjico, donde tenían adquiridas grandes extensiones de terrenos. Esos indios son completamente civilizados, muchos tienen cierto grado de educación, y todos ellos se dedican á la agricultura. Para efectuar el viaje adquirieron dos mil bicicletas y 250 carros.

LA MODA

Delantal para niñas

El modelo adjunto, representa un garcioso delantal muy en boga en la estación actual, hecho de tela blanca delgada y adornado con tiras bordadas. Va recogido en contorno hasta debajo del brazo y luego sostenido por hombreras de tira bordada de embutir, las que se adornan hacia el lado de la manga con un vuelo caprichoso de tira bordada de guarnecer. Es un precioso modelo para niñas de 8 á 10 años.

Cuerpo Basque para señora

Para hacerse lleno con corbatín amovible y chaqueta bolero de fantasía.

Traje de visita

Para este modelo, úsase la tela de seda azul pálido. El corpiño va adornado con una pieza redonda en forma de peto por delante, la cual va bordada con perlas de colores pálidos sobre un fondo un poco más pálido que el resto del traje. Esta pieza, va guarnecida en contorno por una especie de flequillo plateado. Cinturón plateado y sombrero de paja crema, adornado con rosas blancas y pequeñas flores color de rosa pálida y pompones de cinta blanca. Sombrilla de raya blanca, adornada con volante de chiffon.

Es éste uno de los trajes más elegantes y favorecidos por la moda en la presente estación.

El mejor cognac es el MARTEL—Etiqueta azul plateada

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cardenal americano

ROMA 29.—Se anuncia en los círculos del Vaticano que el Papa conferirá á Mr. Corrigan el capello cardenalicio

Armamento para Rusia

NUEVA YORK 29.—El gobierno ruso ha comprado en varias fábricas baterías de artillería por valor de 5.000,000 de dollars.

NOTA.—¿Y las conferencias para el desarme?

Peste bubónica

LONDRES 29.—El gobierno va á enviar una comisión de médicos á Bombay para combatir y estudiar la peste bubónica y á la vez las medidas que se dictarán con el fin de evitar que el contagio se trasmita á los puertos ingleses que reciben buques procedentes de aquella región.

Alemania y China

BERLIN 29.—El periódico oficial anuncia que las relaciones de Alemania con el Gobierno Chino son de lo más cordiales; y que carecen de fundamento todos los rumores contrarios.

VIA GALVESTON

ULTIMOS CABLEGRAMAS

Mercado Monetario

NEW YORK.—Plata en barras 60½.
Londres, idem.
Pesos mejicanos 47½.

Francia

PARIS.—Hay un punto en que los dreyfusistas y los antidreyfusistas están de acuerdo, y es la importancia de la aparición de Esterhazy en el juicio.

Pero si el caso que éste se niega á comparecer á pesar del salvo conducto que se le ha dado por el Gobierno, el que lo garantiza contra todo arresto.

Por esta razón el disgusto es general.

LE MATIN da una declaración de Esterhazy á un corresponsal en la que dice que á él no le toca hablar ahora, sino á los Generales á quienes abiertamente ha acusado para que justifiquen sus actos; y que tiene mucha curiosidad de ver si así lo hacen en Rennes.

Dice también Esterhazy que de ningún modo estará presente en el nuevo juzgamiento de la víctima.

Austria

TRIESTE.—Falleció un marinero del crucero "Olympia" llamado Isaac Rask.

El comandante de la guarnición ofreció la banda del Regimiento Nº 87 y envió una escolta arrocada á los funerales que se verificaron esta mañana.

La oferta de la banda no fué aceptada porque concurrió la del buque.

Sin embargo se agradeció debidamente.

Presenciaron los funerales más de 50,000 personas.

Dewey envió una corona de flores de algunos pies de alto.

El "Olympia" saldrá el martes por la tarde y el primer puerto en que tocará será Nápoles, hará carbón probablemente en Leghorn, y de allí seguirá á Gibraltar donde permanecerá algunos días, para continuar á Madeira, debiendo salir directamente á New-York.

España

MADRID.—Principió ante la Suprema Corte Marcial el juicio de los generales Toral y Pareja y otros por haber rendido la plaza de Santiago de Cuba.

Filipinas

MANILA.—Las guarniciones insurgentes en Juniasen y Binang con dos ametralladoras y dos cañones intentaron moverse hacia Calama para unirse con el grueso de las fuerzas; pero fueron rechazadas en St. Tomas por las avanzadas americanas.

—En cumplimiento de órdenes recibidas de Madrid saldrá de aquí inmediamente el vapor español *Alcio* con dirección á las islas Carolinas con el objeto de repatriar las guarniciones de esas islas.

India

BOMBAY.—El 28 hubo en Poona 151 casos de peste bubónica, de los cuales 121 fueron fatales.

Estados Unidos

WASHINGTON.—Frank Hill ex cónsul en la Asunción, Montevideo, La Guayra y Santos ha sido nombrado Ministro en Holanda.

Cuba

HABANA.—No ha habido más casos de fiebre entre las tropas, la condición sanitaria de la ciudad es excelente: se cree que la epidemia ha terminado.

República Dominicana

SANTO DOMINGO.—Los federales del Presidente Hereaux se verificaron con gran solemnidad.

La concurrencia fué inmensa.

En toda la isla se disparon tiros de cañón cada hora y la bandera nacional permaneció á media hasta.

El Gobierno ha expedido un decreto declarando un período de duelo nacional que durará 9 días.

En la ciudad de Santo Domingo predomina un estado de gran inquietud por lo cual los negocios se hallan paralizados.

Se teme un movimiento revolucionario.

El Gobierno con tal motivo está tomando medidas enérgicas para sofocarlo.

Blanco

Gran surtido de zapatos y botitas blancas piel de gacela hay de venta en *La Estrella Blanca* y en *La Dalia*.—Julio 15.—4,737.—15 v.

Noticias por Telégrafo

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES

QUITO

JULIO 29.—(Recibido á las 8.20' p. m.)—Se han presentado ante el Consejo de Estado dos solicitudes de gracia por los reos Roberto Martillo y Luis A. Largacha. El primero ha sido condenado á 16 años de prisión por sodomía y el último, por instigador á la deserción de los soldados y por varios otros delitos.

—Se ha excusado de concurrir al Congreso el Senador Principal por León, Dr. José R. Quevedo, por motivo de salud.

—Se ha remitido al Ministerio de Justicia, el sumario contra Adolfo Maeza y Juan Zaldumbide, por la falsificación de la rúbrica del Presidente de la República á fin de que el Presidente omita su nuevo informe.

—Se dió lectura y fué rechazada la solicitud de los señores Burbano Hidalgo, contraída á ofrecer á la sociedad de Beneficencia Olmedo, fierros para la construcción del Sanitario Rocafuerte.

—Se ha nombrado cuidador de la quinta de Beneficencia Olmedo á un miembro de la misma.

—Ante la Universidad Central rindió el exámen correspondiente, obteniendo el grado de licenciado en medicina, el señor Rafael Rodríguez M.: obtuvo el calificativo de sobresaliente.

—Salieron con dirección á Manabí el Dr. Arévalo, la señora Mercedes Salvador y Carolina Vallejo.

—El doctor Ulpiano Pérez será el que pronuncie el panegírico en celebración del 10 de Agosto próximo.

—La Gobernación ha ordenado al escribano Rodríguez, celebre su escritura contra el superior de los Hermanos Cristianos bajo las bases siguientes, autorizado desde luego por el Gobierno: 1ª Los hermanos renunciarán el derecho de apercibir arrendamiento de los haciendas Pirca & cuyo usufructo estaba destinado al sostenimiento de dichas escuelas; 2ª el Gobierno abona S. 500 mensuales por lo quandeudaba al instituto La Salle; 3ª la liquidación de la cuenta del Gobierno con el instituto citado, la practicará el doctor Carlos Freire Zaldumbide.

—Ha renunciado el cargo de Contador del Ministerio de Hacienda el señor Víctor Espinoza.

—Mañana celebrará sesión extraordinaria el Consejo de Estado con el objeto de tratar acerca de algunas excusas de Senadores y Diputados.

—Vá á sersometido á una operación de cirujía el Dr. Juan B. Vela.

—El domingo 30 del actual se verificará la distribución de premios en la Universidad Central.

—La Junta Preparatoria del Senado indica al Consejo de Estado, la reconsideración de la excusa del Senador Manuel Larrea, por haber desaparecido la causa en que se fundaba.

—Se ha ordenado la baja del Depósito de Inválidos de esa, del comandan te Francisco Marchán García.

—El Ministerio de la Guerra ha aprobado el nombramiento hecho por el Comandante de Armas de esa á Felipe Cucalón como alumno interno del Hospital Militar.

—Se han remitido á Ibarra S. 3,647.40 para el pago de los sueldos del batallón *Pichincha*, por el mes de Junio.

—Cuando se encuentre expedito el crucero *Cotopaxi*, emprenderá viaje al Archipiélago de Galápagos, por disposición del Ministro del ramo.

—Se ha indicado al Gobernador y Comandante de Armas de esa plaza, tomen interés en que se efectúe el pago puntual de los sueldos á los tripulantes del mismo crucero, pues reclama en ese sentido el comandante Calderón, de aquella nave.

—Se ha llamado al servicio activo de las armas al sargento mayor Leonidas Suárez, que prestará sus servicios en el Ministerio de la Guerra.

—El Subteniente Rafael Puente ha sido destinado á la Brigada *Esmeraldas*.

LATACUNGA

JULIO 27.—(Recibido el 29 á las 9 a. m.)—Ayer, después de cuatro días de actuaciones, terminaron con la distribución de premios, los exámenes del Colegio Bethlemitas con muy buen resultado. Satisfizo con creces á las autoridades y padres de familia. Distinguiéronse las niñas Elvira Batallas, María Jesús Egas, Margarita Negrete, y Alejandrina Jiménez. El Gobernador distribuyó como premios buenos libros y otros objetos. Al final el Presidente del Concejo, Gobernador y Secretario pronunciaron apropiadas alocuciones.

JULIO 29.—(Recibido á las 7.30' p. m.)—Ha sido reducido á prisión la señora Isabel Varela á quién se le acusa de haber estropeado en compañía de su hijo á una muchacha de 16 años, de su servidumbre, que dicese ha muerto á causa de los golpes. Como el cadáver de la muchacha ha desaparecido se cree que se lo haya enterrado ocultamente.

—Hoy se graduó de bachiller, obteniendo el calificativo de sobresaliente el jóven Rómulo Tamayo.

Los exámenes de la escuela de niños de la parroquia, urbana *San Sebastian*, se verificaron con magnífico resultado.

SAN MIGUEL DE BOLIVAR

JULIO 29.—[Recibido á las 9 a. m.] Ayer á las ocho de la mañana se sintió un ligero movimiento de tierra.

—Dicen que quedará en su puesto el Gobernador Monteverde y es lo mejor que puede hacer el Gobierno.

—La Municipalidad no provee todavía la alcaldía que está vacante.

—Regresó de Babahoyo el cura Verdezoto.

—Representantes de dos casas de Guayaquil han venido á ejecutar á Daniel Pazmiño.

—Siguen las lluvias del nuevo invierno.

—Ayer hubo fuerte granizada en Chimbo, escasa en Guaranda.

—Renunció el Alcalde Pazos, nombrándose en su lugar al señor N. Mora; pero la Alcaldía sigue vacante porque el hijo del último nombrado desempeña un cargo público.

—En Guaranda siguen sacando forrajes por la fuerza para los caballos del Gobierno.

—Asegúrase que el Juzgado de Letras instruye sumario contra Reynaldo Quijano, por el cobro excesivo de derechos, como Escribano.

—Ocho días del nuevo invierno han bastado para concluir las mieses que restaban.

—La Municipalidad ha asignado al Tesorero el 12 por ciento de comisión de cobro, contra lo preceptuado en la ley correspondiente. Parece que esta medida tiende á proteger al ayudante de esa Tesorería, destino de nueva creación con el título de Colector.

BABAHOYO

JULIO 29.—[Recibido á las 8 y 20' p. m.]—El Concejo acordó ensanchar la calle *Diez de Agosto*, formando alameda de 40 varas de ancho.

—Antonio Mazzo (italiano) comerciante ha sido condenado á 90 días de prisión por orden del Comisario Municipal, por faltamiento de palabras á esta autoridad.

—El invierno ha reaparecido; hace tres días que llueve fuerte.

Témese que esto origine alguna epidemia.

BAHIA

JULIO 29.—(Recibido á las 12 m.) El velero *Feliz Porvenir* entró ayer tarde procedente del Archipiélago de Galápagos. Trajo 500 sacos de azúcar para los Sucesores de Alejandro Santos.

—Don O. Viteri fué á Guayaquil para traer el vapor *Precursor*.

Crónica

Santoral

Hoy 30 Domingo 10º después de Pentecostés—Ev. San Lucas c. XVIII.—San Teodomiro ob. y Stos. Abdón y Senén marts.

Movimiento de la luna

Cuarto menguante.....el 30

Boticas de turno

En la presente semana hacen este servicio: La del *Pueblo* en el Malecón y del *Sur* en la curva de San Alejo.

Bombas de guardia

Julio 30.—La "Bolívar" Nº 10 y la "Comercio" N 20, con el Ayudante Landín.

Baños del Salado

Buenas mareas para hoy: de 8 4|1 p. m.

Vapores fluviales

El *Nebel* para Danie y Santa Lucía saldrá el día lunes á las 12 del día.

Carmen Silva

Reina de Rumanía, famosa escritora, acaba de publicar un libro que ha sido muy aplaudido.

La Reina no goza de buena salud; y más de una vez el cable ha comunicado su muerte.

Día 29 de Julio

Cambios

(Tomados de la Cámara de Comercio).

Londres	90 días pino	100
Id.	3 días	103½
París	90 días	98
Id.	3 días	101½
Hamburgo	90 días	96
Id.	3 días	99½
New York	60 días	105
Id.	3 días	108½
España	3 días	85
Italia	3 días	93½
Lima	3 días	1
Valparaíso	3 días	Dlo. 35

Precios corrientes

Cacao de arriba	Sl.	23.
" Balao	"	22.40
" Machala	"	22
Café pilado 1ª	"	10
" " 2ª	"	8
" en cáscara	"	6
Cancho en plancha	"	55
" tiriado	"	80
" andullo	"	115
Cueros serranos	"	20
" criollos	"	18
" picados	"	16
Tagua pelada	"	2.80
Tagua en cáscara	"	1.
Orchilla	"	3
Cascarilla	"	5
" roja	"	20
Condurango	"	4
Tabaco principal	"	25
" tejera	"	16

Cotización de valores

Acciones	*Vendedores*	*Compradores*
Banco del Ecuador (antiguas)	165	155
Id. id. id. (nuevas)	175	165
Id. Comercial y Agrícola	142	140
Id. de Crédito Hipotecario	128	125
Id. Territorial	90	85
Empresa de Carros Urbanos	150	140
Compañía de Alumbrado	90	00
Caja de Ahorros (Artesanos)	105	100
Id. id. id. (Guayaquil)	105	100
Compañía de Lanchas (nuevas)	90	80
Id. id. id. (Guayaquileña	90	80
Cédulas	*Vendedores*	*Compradores*
Agrícola.....7 %	101	100
" .....8 id	100½	100
Hipotecario.....7%	97	93
" .....8 id	92	85
" .....9 id	97½	96
Territorial.....7%	88	90
" .....8 id	88	90
" .....9 id	95	96
Alumbrado.....10 id	90	00

Cosas del día

DICE el corresponsal del TIMES en Pekín "que se ha promulgado un edicto imperial, haciendo constar las especulaciones que se están llevando á efecto en el cobro de las rentas del tesoro chino, y encareciendo que cesen esas prácticas viciosas que están contribuyendo á aumentar lo apurado de la situación financiera del Celeste Imperio."

Hasta ahora se creía que estas prácticas eran sólo exclusivas de los países civilizados; y en especial de algunas repúblicas hispano-americanas.

Vá todo hasta los chinos cuando introducen las manos en las arcas fiscales, no hacen juego limpio.

Es esto síntoma de que progresarán y tendrán brillante porvenir.

ECOS MUNDANOS:

De LES DEUX AMERIQUES, Revista Franco-española de París:

"Encantador y suntuoso baile el del sábado 10 de Junio, de la señora Seminario, en su pueva casa de los Campos Elíseos. En la numerosa y elegante concurrencia, se encontraba toda la Colonia Sud-americana de París, que tantas bellezas femeninas posée. La señora de Seminario y sus hijas, las señoras Rendón y Animat, las señoras viudas de Torres Caicedo y viuda de Ponce León, acogieron con la más correcta y galante amabilidad á sus invitados. Después del cotillón lleno de animación y entusiasmo, magnífica cena servida en pequeñas mesas púso termino al soberbio sarao."

* De L'OSSERVATORE ROMANO de 10 de Junio:

"El Ministro de Colombia acreditado ante la Santa Sede, dió un banquete en honor de los prelados colombianos concurrentes al Concilio Latino-Americano. Los convidados del General Vélez eran los cardenales Rampolla, Vanutelli y Macchí; el príncipe Lancelloti; los arzobispos de Roma Cavicchioni y Savastucci, los arzobispos de Bogotá, Quito y Buenos Aires; los obispos colombianos de Medellín, Popayán, Tolima, Cartagena y Socorro; monseñores J. Cavagnis y Marsolini; el abate Marroquín Osorio y el secretario de la Legación Sr. M. A. Posada.

La Legación imperial y real Austro-Húngara en Washington dirigió á la Legación del Ecuador en aquella capital un oficio adjuntándole el siguiente memorandum:

"Cuando aconteció el naufragio del bajel húngaro "María Adriana", cerca del puerto de Triest, en 29 de D[illegible] de 1890, desapareció un sujeto [illegible] León Firmin, quien se había [illegible] do en el Havre el 26 de Julio de [illegible] y del cual, hasta hoy, no ha [illegible] descubrirse su nacionalidad.

Al tiempo de su muerte, se [illegible] por salarios atrasados la suma [illegible] cientos veintinueve francos [illegible] centimos, (F. 629.30)c); y [illegible] herederos son desconocidos, [illegible] del fué temporalmente depositado [illegible] Flume, por la real Autoridad M[illegible] Húngara.

Importa al Real Gobierno [illegible] establecer la nacionalidad del [illegible] como también la de sus herederos [illegible] los hay.

Dicho Firmin, al tiempo de su [illegible] te, manifestaba tener como [illegible] cuatro años de edad, y se cree [illegible] natural de Guayaquil."

Publica LA LIRA chilena el [illegible] te artículo ilustrado con [illegible] trato del sargento mayor D. L[illegible] brera:

"Es uno de los oficiales elegidos [illegible] nuestro Gobierno para ser enviado [illegible] República del Ecuador como [illegible] tor del Ejército. Esta sola elección [illegible] da á conocer suficientemente [illegible] prestigio de que goza el Jefe [illegible] do entre los primeros militares [illegible] Chile.

Copiamos á continuación algunos [illegible] tos biográficos que atestiguan [illegible] mente lo que hemos dicho.

Cuenta 27 años de edad.

En 1883 fué cadete de la Escuela [illegible] litar á los once años.

En 1889 alférez de Caballería.

En Diciembre del 90 se [illegible] Ejército á causa de las incidencias [illegible] líticas de ese año.

En Mayo de 1891, teniente de Lanceros.

En Junio del mismo año, capitán.

Dejamos constancia de que [illegible] miento de Lanceros fué organizado [illegible] camente por él. Era el único [illegible] línea. Sus jefes eran don Ladislao [illegible] zuriz y don Benjamín Veigara.

En Setiembre de 1891 fué nombrado ayudante del Estado Mayor General.

En Noviembre del mismo año [illegible] sor y ayudante de la Escuela Militar.

En Marzo de 1892, alumno de la Academia de Guerra. Durante el [illegible] año se le confió la asignatura de Fortificación de la Escuela Militar.

En Enero de 1894 fué nombrado Adicto Militar en Bolivia.

En 1895 recibió la comisión [illegible] de estudiar la organización militar [illegible] ese país, comisión que cumplió presentando al Gobierno una voluminosa memoria acompañada de planos y croquis.

En 1895, Mayo, se le destinó á la [illegible] ropa; pero, una repentina enfermedad que lo tuvo un año inválido le [illegible] á regresar al país en 1896.

En Octubre de 1896, fué nombrado ayudante del Regimiento Nº 2.

En Junio del 97, ayudante del Estado Mayor General.

En Febrero del 98 fué enviado [illegible] Argentina, días después de ser [illegible] dido por mérito, al empleo de Sargento Mayor.

En Marzo de 1898, sub-Director del Instituto Militar de Aplicación de [illegible] Bernardo, donde tuvo lugar [illegible] de Aspirantes á Oficiales de Infantería captándose las simpatías de todos [illegible] aspirantes por sus magníficas cualidades y su explendido comportamiento.

En Setiembre del mismo año, [illegible] después de finalizar ese curso, fué [illegible] brado Jefe de Estado Mayor de la [illegible] visión Larrain Alcalde, que debía [illegible] rar sobre Bolivia y norte de Argentina en caso de guerra.

De allí le llamaron para proponerle la comisión al Ecuador; pero [illegible] ésta se lleva á término le designaron para la Secretaría de la Comandancia de Armas de Santiago, puesto que desempeña en la actualidad.

En sus estudios de la Escuela Militar obtuvo numerosos premios, especialmente de táctica, fortificación, topografía y artillería militar con el [illegible] comandante Körner.

En la Academia de Guerra obtuvo en los tres años de ese curso 1892 [illegible] la nota más alta que se ha obtenido en ese instituto, desde su fundación, [illegible] diando entre otros, con el General [illegible] ner Geografía Militar, Tácticas Aplicada, Juego de la Guerra, Estrategia, Servicio de Estado Mayor, Fortificación Pasajera y Permanente, Guerra de Sitios. Historia Militar, Balística y [illegible]

Ha colaborado en LA EPOCA, LA TRIBUNA, LA LIBERTAD ELECTORAL, LA [illegible] y LA TARDE, EL COMERCIO y EL [illegible] TRIAL. Escribió en las revistas de [illegible]

Dió una conferencia en 1893, en [illegible] Club del Progreso, sobre "Las fuerzas armadas dentro del Estado" y [illegible] de dar otra en el "Ateneo" sobre [illegible] "Servicio militar obligatorio."

Tiene en prensa un libro intitulado [illegible]

Inmenso baratillo en el BAZAR PARISIEN de A. NERET

...ciclo sobre la Historia Militar de la ...ca de ocho días.

El Jefe de Estado Mayor General lo ...mó, hace poco, para proponerle un ...empeño en el Ecuador; proposición ...e aceptó. Se hizo, entonces la pro...puesta al Ministerio de Guerra. Este ...trascribió al de Relaciones Exterio...s que la envió á Quito como respues...a á la solicitud del Gobierno Ecuato...iano que pedía dos oficiales profeso...es de la Escuela Militar.

El Ministro de Chile en Quito ha ...enviado últimamente un cablegrama ...anunciando que el Gobierno Ecuato...riano acepta las propuestas formuladas; ...de manera que ahora sólo se esperan ...las instrucciones que deben llegar en ...breve para que parta en compañía del Capitán Enrique Chandler Banuen, de la Academia de Guerra.''

POLÍTICA

El Dr Modesto A. Peñaherrera cablegrafió ayer de Lima á la Gobernación de la Provincia, comunicándole que viene á Guayaquil enfermo.

—El Sr. Félix M. Pozo, padre del diputado Sr. Arcesio nos ha manifestado ser inexacto que éste se halle inhabilitado para concurrir al Congreso Extraordinario.

Porque, si es cierto que se le han promovido causas criminales por supuestos delitos, no llegó á ejecutoriarse el auto motivado por haberse solicitado en tiempo oportuno su revocatoria y aún la nulidad del cuerpo del delito.

Es probable, pues, que el Sr. Arcesio Pozo sea llamado al Congreso y regrese el suplente á su casa.

Además, el Sr. Pozo recibió el oficio correspondiente del Gobernador de Cañar notificándole el viaje á Quito y ofreciéndale dietas y viático; y sin embargo el suplente se dirigió á la Capital de la República, así como el último suplente Dr. Octavio Díaz por el Azuay, dejando á un lado al primer suplente Dr. Emilio Arévalo.

TOROS :

Beneficio de la Sociedad de Artesanos "Amantes del Progreso'', destinándose los productos á atender las necesidades de la Escuela Nocturna. Está dedicada á los señores Lizardo García, Eduardo Pavía, Miguel Campodónico, General Juan Francisco Morales, y á los maestros mayores del gremio de carpinteros de rivera señores Manuel de J. Moreno y Juan Soliz.

Toros:—1º "Alquitrán''; 2º "Sombrerero; 3º "Torbellino''; 4º "Carpintero''; 5º "Rompe-puerta''; 6º "Zapatero''

Todos llevarán divisa.

Habrá tres toros de reserva.

Se ha disentido en el Reschtag alemán la venta que hizo España de las Carolinas, Marianas y Palaos.

El barón Bulow Ministro de Relaciones Exteriores dijo:

"Las Carolinas nos convienen muy particularmente por su facilidad de establecer en ellas plantaciones.

"La situación de las Palaos y las Marianas es muy semejante, y estas islas podrán llegar á ser con el tiempo un buen punto de apoyo para nuestras relaciones comerciales con el Asia y la América del Sur.

"En la Administración de estas nuevas posiciones, Alemania se abstendrá desde un principio de imitar el costoso aparato militar del gobierno español.

"Las islas que hemos adquirido no eran ya para España más que los restos de un edificio hundido.

"Para nosotros por el contrario son pilares y contrafuertes para nuestro nuevo edificio colonial, que con voluntad levantaremos y Dios hará rico en el porvenir."

Espíritu de investigación profunda se necesita para poder adivinar á donde vá á parar este embrollo de la política universal.

Lo cierto es que esto se complica.

Cosas de periodistas son las siguientes:

Un señor Gervasio Freites en Caracas, disertando sobre la prensa moderna, tiene las siguientes ocurrencias:

"Se han fundado periódicos expresamente para difundir un principio político determinado. Pero cuando eso ha sucedido, no se ha tenido presente si el público pagará al periódico: lo que se ha procurado es que aquel principio se generalice entre los ciudadanos.''

He aquí otra:

"Las empresas periodísticas se establecen como negocio, para vivir de él para medrar con él, ó para abandonarlo si no dá resultado, lo mismo que se haría con cualquiera otra industria, cualesquiera que sean las ideas que se propongan y sostengan en el periódico.''

A estas cosas no podemos decir lo contrario.

¡Que verdades dice este señor Freites!

Lo que arderán á los embusteros!

MEMORÁNDUM PARA HOY :

A. M. 9.—Inauguración del templo de San Francisco, misa solemne.

* Reunión de los miembros del Círculo de "Artes y Bellas Letras'' en el Colegio "San Vicente.''

P. M. 1.—Sesión del Club "Guayas.''

2.—Sesionará el Club "Hércules.''

* Gran Matiné del Circo Brasilero en la *Avenida Olmedo.*

* Sesión de la sociedad "Unión Farmacéutica''.

3 ½.—Lidia de toros en la Plaza de la "Victoria.''

4.—Extracción de la Lotería Municipal

* Función en el Carrousel de la Plaza de San Francisco.

8.—Retreta en el Parque "Seminario.''

La banda de la Artillería *Sucre* tocará :

1º Opera—Beatriz de Portugal.
2º Valse—Grause Andre Anda.
3º Galopa—An Indian Ride.
8 ½.—Función en el Circo Brasilero *Avenida Olmedo.*

* Función en el Teatro, por la Compañía de Novedades.

Un pobre diablo se presenta al director de un circo para que le contrate.

—Qué es usted?—le pregunta.
—Luchador.
—Ha luchado usted muchas veces?
—Sí.
—Con quién?
Con la adversidad!.....

AMOR DE NIÑA

Si nada me dices,
¿porqué te me acercas?
¿Porqué bajas al suelo los ojos
con honda tristeza?
¿Porqué entre tus manos
mis manos estrechas?
¿Porque si un suspiro mis labios exhalan
me miras y tiemblas?
¿Porqué te hallo siempre
rondando mi reja?
¿Porqué, en la alta noche, tu voz que me nombra
repite la selva?
¿Porqué, si la dicha del cielo
te aguarda en la tierra?

Biografía

"Hemos recibido el siguiente folleto: "Dos proyectos de actualidad.—Asuntos Hispanos-Americanos por el Coronel Mariano J. Madueño.—Barcelona.—1898.—Pl. 47 páginas."

Presenta las bases de un proyecto de organización y fundación de la compañía hispano-peruana de navegación y negocios en el Amazonas.

Y otro proyecto para la fundación de un gran diario inter-continental que llevará por título "El Universo Español'' ó bien "El Mundo Hispano-Americano''—órgano de los intereses de la raza latina de ambos mundos fundado por colaboración de veintiseis naciones, á saber: Francia, Bélgica, España, Santo Domingo, Haití, Italia, Uruguay, Cuba, Honduras, Puerto Rico, Paraguay, Salvador, Guatemala, Portugal, México, Nicaragua, Costa Rica, Chile, Ecuador, Argentina, Venezuela, Bolivia, Filipinas, Colombia, Brasil y Perú.

Con un capital nominal de cuatro millones de duros, dividido en acciones de veinte duros cada una, distribuídas entre las Juntas Centrales de los referidos países.

Con cinco ediciones, una en Madrid [principal] en lengua castellana, otra en París en lengua francesa, otra en Nueva York en lengua inglesa, otra en Roma en lengua italiana y otra en Río Janeiro en lengua portuguesa; con una prima ilustrada mensual de primer orden.

Con un Supremo Consejo de Administración residente en Madrid [matriz de la Empresa] y Juntas Centrales en la capital de cada una de las naciones expresadas.

El *Número prospecto* de EL MUNDO LATINO en los cinco idiomas indicados se dará á luz, si es posible, el 1.º de Octubre próximo; y cuando menos se procurará dar principio á la edición en español, ó sea á la edición matriz, el 1.º de Enero de 1900.

Más tarde, cuando la Empresa haya llegado á su completo desarrollo, se establecerán otras ediciones de EL MUNDO LATINO en lengua castellana en algunas de las capitales más importantes de la América española.

Propone el autor de este proyecto el siguiente personal para la Junta Central:

Sres. Francisco Pi y Margall, José Echegaray, Nicolás Salmerón, Gaspar Núñez de Arce, José María Esquerdo, Ramón de Campoamor, Emilio Castelar, Fernando Lozano, Alfredo Calderon, Odón de Buen, Anselmo Arenas, Leopoldo Alas, Manuel Girona, Eusebio Blasco, Laureano Figuerola, Miguel Echegaray, Manuel Henrich, Vital Aza, F. Pí y Arguaga, J. Blasco Ibañez, B. Pérez Galdós, Mariano de Cavia, Joaquín Dicenta, M. Menéndez Pelayo, Marqués de Benavitas, Marqués de Santa Marta, Conde de Valdemar, Baronesa de Wilson, doña Emilia Pardo Bazán, Rosario de Acuña, Angeles López de Ayala.

La idea es tan piramidal como el invento de Tesla para trasmitir la fuerza de las Cataratas del Niágara á las máquinas que se exhibirán en la Exposición de París.

Lo que falta es dinero para realizar esta obra y si hay quien le dé adelanto y que venga el primer ejemplar para poder apreciar el fin útil de esta publicación de tantos alcances.

Los milagros de San Antonio

Una correspondencia de Loja dirigida á la Revista de San Antonia que se edita en Quito, narra las siguientes gracias obtenidas de aquél Santo en aquella ciudad, donde existe en la *Pia-Unión* de San Antonio:

Los favores más notables que ha hecho San Antonio desde el establecimiento de la *Pia Unión* son los que siguen:

—Al Sr. Manuel Oñate de Penipe le robaron un caballo en esta ciudad, se presentó ante el presidente de la *Pia Unión* ofreciendo tres sucres en caso de recobrar dicho animal, y á los tres meses y en la fuerza de la requisa, entró el caballo, sin que persona humana lo conduzca, en casa de Penipe.

—Un señor fué tomado preso como sospechoso en política, mandó celebrar dos misas para recobrar su libertad, y una noche fugó de en medio de las guardias, sin que en lo sucesivo lo hayan podido apresar. En vista de este portento, dió diez sucres para el pan de los pobres de San Antonio.

—A la señora Melchora Morales le robaron un cofre de alhajas, ofreció al Santo cinco reales, y el mismo día recobró dicho cofre, sin que le falte ni una sola prenda.

—Al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis le robaron un tomo de la Biblia de su aposento, ofreció 40 centavos al Santo en cuo de la iglaria, y al día siguiente, compareció ante el Presidente de la *Pia Unión*, un hombre proponiéndole venta de dicho tomo robado.

—El Sr. Presidente de la *Pia Unión* solicitó del Santo le proporcionase una *piedra de ara* consagrada, que faltaba para colocar en el altar del Santo, recientemente concluido, y el mismo día, en un paraje que no se podía imaginar halló una piedra consagrada.

—La señorita Mariana Morales padecía de una grave enfermedad, no pudiendo tragar ni la saliva, y sin que le aproveche ningún medicamento; en tal estado se dirigió al altar del Santo, depositó una moneda pidiendo la sanase, y dentro de una hora quedó sana y libre de la enfermedad.

—La señorita María López permaneció en completa demencia por el espacio de siete meses, sin que diera la más pequeña mejoría las aplicaciones de los médicos, hasta que resolvieron conducirla al Manicomio de Quito, como en efecto fué reducida á esa Casa. Al llegar á la capital, una parienta de dicha señorita fué á postrarse ante el altar del Santo, ofreciole una limosna para el *Pan de los pobres*, desde entonces comenzó á mejorar hasta quedar completamente sana. En la actualidad está restituida á su suelo natal."

Que le prometan una locomotora de oro ó le ofrezcan algunos bonos del stock preferido, pidiéndole comiencen los trabajos del ferrocarril y veremos si se realiza el milagro.

A no ser que el santo desconfíe de los bonos y declare que prefiere *argent comptant.*

Sesión Municipal

Ayer de 5 á 6 de la tarde celebró sesión el Concejo Cantonal, bajo la presidencia del Sr. Amalio Puga y asistencia de los concejales Gallegos Naranjo, Andrade, Serrano, Icaza M., Wither, Gallardo, Cardenazo, Mateus, Síndico y Secretario.

—El Dr. Serrano dió cuenta de que el Comandante de Armas había prometido hacer trabajar cien ó más soldados en los aljibes del Santa Ana, mediante una retribución moderada.

Se facultó al Presidente para que celebre el trato.

—Se nombró ingeniero municipal al Sr. Arturo M. Reed—arquitecto—durando su destino hasta el mes de diciembre del año en curso.

—A indicación del Sr. Gallardo se ordenó se continúe la pavimentación del muro del Malecón.

—Se aceptó la renuncia del Sr. Marcos A. Reinoso, del cargo de ayudante de la Tesorería y se nombró en su reemplazo al Sr. Gonzalo Llona.

—Se aplazó el nombramiento de Jefe de la Oficina de Agua Potable, rechazándose una solicitud del Sr. José Jaime, para desempeñar ese cargo.

—Se aceptó la propuesta de las Srtas. Olvera, pidiendo en venta unos solares municipales.

—Se aprobaron los siguientes avalúos de terrenos: del Dr. Eduardo López á Sr. 14, calle de "Rocafuerte''; del Sr. Juan Lombeida, á Sr. 11, calle de "Escobedo'', y del Sr. P. B. Carrión á Sr. 10, en la calle de "Taura.''

Aduana

Pedidos presentado ayer: V. González B., P. Valle, R. Silva, Sor Agusfina, N. Norero y Ca., B. Vignolo, J. G. Robles, Madinyá y Ca., Janer é hijo, Man Lee y Cª, M. Defranc, P. Castillo, López y Guzmán, A. Maisto, Suc. de N. Ona y Compañía, J. E. Miranda, Rodríguez Hermanos, A. Durán y Levray, Reyes y Cª, F. A. Acevedo, G. Kaiser y Ca., E. Pavía, Barbato Mizra y C., Pazmiño y García, Suc. de Bunge y Cª, J. J. Weeller.

Detenido Norerero y Cª

Cementerio católico

Inhumaciones verificadas el día 28: Mariana Linthon 17 años, hemorragia; Tomás Quiroga 54 id., disentería; María E. Rodríguez 3 id., corazón y Rosa C. Arauz 40 días, tétano.

Los periódicos de Francia

Según el ANUARIO DE LA PRENSA, existen en Francia 6,417 periódicos, de los cuales corresponden 2,588 á la capital de la República y 3,829 á los departamentos.

París cuenta con 206 periódicos consagrados á la ciencia de Hipócrates; mas debe advertirse que gran número de estas publicaciones no son otra cosa que hojas anunciadoras de especialidades farmacéuticas.

Después de la medicina sigue la Hacienda, representada en París por 195 periódicos; más que la política, que sólo reune 144.

Hay también en la referida capital 10 periódicos fusionistas, 33 musicales, 10 culinarios, 11 dedicados á la taquigrafía y doce á ciencias más ó menos ocultas.

Respecto á la periodicidad en su publicación, se distribuyen en la siguiente forma: 141 diarios, 688 semanarios, 44 bisemanarios, 10 alternos, 844 mensales, 388 quincenarios, 26 decenarios, 110 trimestrales, ocho semestrales y 329 que salen cuando pueden. De los 141 diarios, corresponden 80 á la política.

De los 3,826 periódicos que ven la luz fuera de París, sólo 353 se publican diariamente, y 1,548 son políticos.

El mayor número de periódicos corresponde al departamento del Norte: 170. El del Ródano tiene 163; la Gironda, 149; el de las Bocas del Ródano, 122; el del Sena inferior, 12; la Argelia, 146, y las restantes colonias, sesenta y seis.

Los departamentos más pobres en periódicos son los de Lot y Aude, con 15; el Alto Loira, con 13; el de Lorére, con 11, y el del Alto Rhin, con 10.

Vista de un proceso ruidoso

Anteayer y ayer se ha verificado, ante la primera sala de la Corte Superior de este Distrito, la vista del proceso criminal seguido contra los sacerdotes Abad Serrano, como responsables de la muerte por envenenamiento de la señora Delfina Egas Jaramillo.

Compusieron el Tribunal el Ministro Presidente señor Carlos Coello, los Ministros señores Juan J. Castro y Pedro J. Vera, integrándolo conforme al concordato, los doctores eclesiásticos señores Samuel Jiménez y Miguel Flor, designados como conjueces por la curia.

La relación del proceso terminó ayer con la lectura del fallo de 1ª instancia á las diligencias ulteriores que en él se han practicado.

A las 2 y media el Tribunal concedió la palabra al abogado de los acusados, doctor Arévalo, quién hizo desde la tribuna una defensa luminosa, disertando por extenso sobre medicina legal, refutó el supuesto envenenamiento por alcaloide, reconocido en el exámen pericial que se practicó en el cadáver de la señora Jaramillo; abordó en seguida la cuestión legal referente á la comprobación del cuerpo del delito y terminó solicitando el fallo favorable del Tribunal.

La audiencia se suspendió á las 3 y media de la tarde, quedando los antecedentes en estado de que la Corte se pronuncie respecto de la sentencia que consulta del Juzgado 1º de Letras, que ordena sobreseer definitivamente en el proceso y poner en libertad, previa fianza de cárcel segura, á los sacerdotes Abad.

Fraternidad

De EL LIBRE PENSAMIENTO de Lima:

"*In memoriam.*—Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte de uno de los más sinceros y conocidos libre-pensadores, nuestro compañero y hermano Juan Antonio Pérez S. acaecida en Guayaquil.

Liberal radical, entusiasta y bondadoso, siempre puso á disposición de los desvalidos su fortuna é inteligencia; aunque colombiano de nacimiento, amaba al Perú mucho, así como al Ecuador, donde últimamente residía.

Cuando el h.·. Dam ex Gran Maestre de la Gran Logia del Perú, principió su propaganda liberal, el h.·. Juan Antonio Pérez S. leal Masón, y amante del progreso humano, vino á Lima trayendo la petición para volver á levantar la extinguida Logia de Guayaquil "Luz del Guayas'' Nº 10.

Elegido secretario de esa Logia, fué la columna más fuerte de ella. Mereció la distinción del entonces Gran Maestre de haber sido nombrado en comisión especial para inspeccionar los trabajos de las Logias en el Ecuador, bajo la jurisdicción de la Gran Logia del Perú, puesto que desempeñó con sagacidad y á entera satisfacción del Jefe de la institución.

Organizada la "Liga de Libre-pensadores del Perú'', el h.·. Pérez S. se hizo miembro activo y fué nuestro más entusiasta propagandista. Desempeñó con acierto, honradez y contancia sin igual la agencia en Guayaquil de EL LIBRE PENSAMIENTO hasta el momento que el estado de su salud, le obligó á buscar en otros puntos del Ecuador remedio á sus sufrimientos.

El h.·. Pérez S. era la encarnación de los hombres altruitas, buenos y serviciales; deja una esposa amante é hijos queridos.

EL LIBRE PENSAMIENTO dedica este recuerdo á la memoria del inolvidable compañero y envía su más sincera y expontánea condolencia á su atribulada familia."

Noticias varias

A las 10 de la mañana de hoy llegó de Bahía de Caraquez la balandra nacional "Amanda María, del porte de 30 toneladas, su capitán José B. Laines.

Ha traído 140 sacos de maíz para la casa comercial de Seminario Hermanos.

—Ayer tarde se tomó la confesión de ley en el Juzgado 2º de Letras á Daniel Flores, sindicado de homicidio en la persona de Adolfo Tomalá, perpetrado hace algunos meses en el callejón de los Ríos.

—Por haber estado atestada de gente la balsa del vapor *Colón* no compraron ayer boleto para el vapor el ingiero País y un anciano.

Al llegar á Durán quisieron mandar preso al viejo y Pais salió en su defensa, consiguiendo que no se le cobrara.

Telégrafo impresor

Se ha constituido en Estados Unidos una Compañía para la explotación de telégrafos de un nuevo sistema que permite trasmitir *cuatro mil* palabras en un minuto y cuyos instrumentos receptores imprimen el mensaje.

Vapor "Karnac"

Ayer á las 12 del día zarpó con destino al Norte, el vapor alemán de este nombre, conduciendo los siguientes pasajeros de cámara :

Para Manta: Dr. Emilio C. Huerta, Sra. y dos niños, Srta. Rosa M. Huerta, Juan E. Peñahilera y Juan Alberto Ponce.

Para Bahía: Sr. Saverio del Mónaco, Atilio Descalzi y José F. Delgado.

Para Acajutla: Sr. Francisco Medina.

Sobre cubierta: 11 personas.

Vapor caletero

A las 11 y ½ a. m. de ayer, fondeó el vapor inglés *Tubaga*, procedente de Panamá é intermedios.

Trajo los siguientes pasajeros :

De Manta: Srs. J. A. Parreño, Sra. y niño, R. Arcos hermana y sirviente, O. Reinhardh, N. Moreira, Abel P. Chávez, Sra. V. Toral, Sra. y Srtas. Vásquez.

De Bahía: Srs. Francisco R. Narsa, Francisco Ortiz, O. Viteri, Urbano Arces, C. J. Illezcas, A. Zambrano.

De Ballenita: Sra. A. de Zalamea, Srtas. Virginia y Francisca Pitarque, tres niños y sirvienta.

De Tumaco: Sr. Rafael Peña.

De Buenaventura: Dos Hermanas de la Caridad.

Sobre cubierta: 10 personas.

—Ha traído carga para los siguientes consignatarios: Espinel y Giler, Rodríguez Hnos., J. Durán y Rivas y Francisco A. Ceballos.

Total 169 bultos.

Movimiento de viajeros

Ayer á las 2 de la tarde, llegó de Babahoyo é intermedios el vapor *Sera Pablo*, conduciendo los siguientes pasajeros: Carlos Rendón P., J. Malts, J. Proaño, A. Arturo y familia, L. Guerrero, R.R. P.P. Franciscanos Maun, Chang Ching, J. R. Ceballos, J. Pérez, A. López y familia, P. Salcedo, A. Carrera y familia, Josefa Ramos, Rita Jurado, Amalio Lindemberg, Julio Martínez y L. Salcedo.

En 2ª 20 personas.

—A las 3 de la tarde llegó de Babahoyo el vabor *Puigmir*, conduciendo los siguientes pasajeros:—J. D. Ramos, R. Palacios, C. M. Solís, J. Díaz, A. M. Quintana, R. Guerrero, V. León, L. Lalama, P. P. Avellaneda, E. Cabanilla, R. Fraga, H. Luna, H. Montes, C. B. N. Becilla y G. N. Caballero.

En 2ª 10 personas.

Exámen

Un telegrama particular de Quito, comunica que el joven Agustín A. Pólit M., ha rendido exámen de primer año de Filofía y Matemáticas, obteniendo en ambas materias, tres primeras.

Visita de cárcel

Ayer á la 1 de la tarde tuvo lugar en el salón de la Corte Superior la tradicional visita de cárcel.

Concurrieron los Ministros doctores

Pasa á la página Sexta.

E. Rohde & Cª compran CACAO y pagan los mejores precios

Valparaiso

Julio 12.

SUMARIO.—Un temporal en prespectiva.—Desmentido fallecimiento de un sacerdote ecuatoriano.—Accidentes marítimos.—Un libro nuevo.—Guayaquil, la perla del Pacifico.—Opera italiana.

Sr Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Para mañana jueves 13 anúnciase en la Bolsa Comercial un temporal en primer término. El tiempo, que hace cuatro días se mostró bueno, cambia visiblemente. Hay, por consiguiente, una inundación más en perspectiva.

—EL PORVENIR de ayer dió la noticia del fallecimiento del sacerdote ecuatoriano don Eleodoro Villafuerte, que hace veinte años reside en Santiago. Inmediatamente nos dirigimos por telégrafo á Santiago, y se nos contestó que tal nueva era absolutamente falsa.

—En la mañana de ayer, el vapor británico "Ammon", que acaba de llegar de Europa, chocó contra el muelle fiscal, donde incrustró la proa en una profundidad de más de un metro. La causa fué un error en la orden de un movimiento.

—Hoy en la mañana se recibieron noticias de que el vapor chileno "Torino" se encuentra varado en San Sebastián, cerca de Punta renas. El "Torino" tiene, además, roto un caldero.

—Don Arturo Aldea ha publicado en Barcelona la obrita "Viajes por la América Colombiana", que ha sido editada por Bastinos. De Guayaquil dice lo siguiente: "La llegada á Guayaquil impresionóme muy diferentemente de lo que sintiera en Colón y Panamá. Esta vez se trataba de una ciudad de todo punto hermosa, magnífica y bien cuidada. No es que haya ningún edificio ó monumento digno de especial mención, como no sean la Catedral, el Palacio Episcopal y el Colegio, todo de madera de cedro, verdaderamente suntuoso; pero se cuentan barrios enteros, los de la "ciudad nueva", situada en lo llano, junto á la vía, tan lujosos y cómodos como los de la mejor ciudad sudamericana; los almacenes, tiendas, muelles y demás dependencias comerciales revelan la importancia del tráfico, y el esmero con que se atiende al arbolado que sombrea las calles da idea de la cultura de los habitantes."—Extensamente habla el autor de Guayaquil; declara que en este puerto existe cuanto constituye el sello de una ciudad progresiva, y que es sorprendente el número de mujeres hermosas... Pensamos como Ud., don Arturo, apriete esos cinco!

—Anoche se estrenó con gran éxito, la compañía Ducci, de ópera italiana. A las dos de la tarde estaban tomadas todas las localidades del "Teatro de la Victoria." La compañía se compone de ciento sesenta personas, inclusos en este número los profesores de la orquesta.—*El Corresponsal.*

Latacunga.

Julio, 20.

SUMARIO.—Las pretensiones de los indígenas de Saquisilí y sus agresiones.—Lo que obligo al Concejo al remate de aquellos terrenos.—Controversia con motivo de una disposición del Ministerio sobre el Cementerio.—El proceso contra el Dr. Quevedo.—El ex-párroco Rivadeneira.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Abusando del favor que el Gobierno dispensa á los indígenas, han vuelto los de Saquisilí á las andadas, empecinándose en que no se han de vender los *ejidos* de Saquisilí, que son de exclusiva propiedad municipal; y que ni siquiera, como en otros, ó quizá de terrenos comuneros, han estado gozando gratuitamente para pastos de sus animales, sino que aquellos se los ha tenido en arrendamiento.

Para conseguir su fin, han apelado al recurso de siempre: primeramente ir donde el General Alfaro á lamentarse de la *injusticia* que se les hacen, y después con el consabido alzamiento, en el que cuando no se les repele con la fuerza bruta, envalientonados, se revisten de su primitivo instinto de salvajes, y no hay acto de ferocidad que se resistan á cometerlo.

Uno de estos días, las autoridades respectivas trataron de hacer tomar posesión material al rematador de los egidos, Sr. Jorge Cordovez, tuvieron que poner tierra de por medio, ante la amenazante actitud de un gran número de indios que armados de piedras y palos se votaron contra aquel grupo, el cual tuvo que correr á refugiarse en la casa conventual; sin embargo, alcanzaron á coger un peón del Sr. Cordovez, al que casi lo victimaron á palos.

En la conciencia de todos está que el autor de estos desórdenes es el cura David Pinto, quien en junta de los arrendatarios ven perdido el lucro que sacaban explotando á los mismos indios permitiéndoles conserven allí sus rebaños.

Del proceso que se sigue á los principales cabecillas, por rebelión, quizá se descubra que los instigadores son los mismos á quienes señala el público.

Para resolver la subasta de los terrenos mencionados, la Municipalidad tomó en cuenta las pésimas condiciones en que se hallan sus rentas, las que no bastan para concluir varias obras públicas de suma importancia, é iniciar otras, como son el Matadero, la cárcel etc.

Y como en esta Provincia, excepción hecha de los altos de la casa de Gobierno, que el Gobernador ha principiado á trabajar, arbitrándose hábilmente fondos de algunos comunes, ninguna obra pública se trabaja por cuenta del Fisco, habiendo algunas importantes incoaciones y que están en camino de destruirse por la intemperie.

—Unánimemente opina el Concejo que la resolución expedida por el respectivo Ministerio, disponiendo el traspaso de la dirección y administración del Cementerio Municipal á la Junta de Beneficencia no está ajustada á los preceptos legales. Alega también que la completa refección del Cementerio le importa de diez á doce mil sucres y que lejos de reintegrársele, siquiera con la pequeña suma que él produzca, se trata de despojársele.

Si la Junta de Beneficencia quiere aumentar sus rentas, que las arbitre en hora buena por los medios apropiados y en la esfera que le corresponde.

Adúnese además el Municipio, que no es de la competencia del Ministerio resolver este asunto, como lo manifiesta el informe aprobado de la Comisión y que no reproducimos, por ser única y directamente de interés local.

—Sigúese con actividad el proceso contra el Dr. José Vicente Quevedo, sindicado como oportunamente comunicó á Ud. por telégrafo, de haber asentado en el programa de los exámenes del Colegio Nacional *Vicente León* la tesis de Filosofía, de la que es profesor, principios en contra de la religión Católica y la Constitución del Estado. Se han tomado ya declaraciones á varios de los estudiantes y todas menos una, le han sido favorables. Este incidente vendrá á entorpecer la buena marcha del subcomité de la Exposición Nacional, del que es subpresidente, el inteligente y laborioso Dr. Quevedo y al que se había contraído por completo. Su tiempo será distraído hoy con motivo del proceso que se le sigue.

—El ex-párroco Dr. Manuel Rivadeneira se ha marchado de este lugar, sin haber cumplido con el deber de verificar la debida entrega de los paramentos sacerdotales y más objetos de los templos, á su sucesor; motivo por el que no se podrá conocer cuál ha sido su verdadera existencia. Se ha contentado con ir dejando un paquete de papeles, diciendo que contenían los inventarios.—*El Corresponsal.*

Zaruma

Julio 13.

SUMARIO.—Sensible fallecimiento.—No hay telégrafo.—El doctor Cueva, Ministro de Hacienda.—Posesión de un asiento minero.—Un correo semanal á Loja.—Una compañía de mineros franceses en Zaruma.—Se convoca á los accionistas de Pacay-Urcu.—Desamortización territorial.—Se trabaja por mutilar el Cantón Zaruma.—Nuevos denuncios de vetas auríferas.—Se reanudan los trabajos en "Cerro de Oro".—La cosecha de café.—Por qué disminuye el precio de este grano?.—Falsificación yankee.

Señor Director de EL GRITO DE PUEBLO:

El 28 del pasado falleció en Piñas el señor Manuel T. Molina, caballero bastante conocido en toda la provincia por su levantado espíritu público y sus dotes de trabajador infatigable.

—Mediante los buenos oficios de un respetable caballero de esa ciudad está ya provista esta oficina telegráfica de los útiles que necesitaba para arreglar las baterías; pero el estado en que se halla la línea y la imposibilidad de releccionarla por falta de fondos nos mantendrá en incomunicación hasta que el Ministro de Hacienda quiera.

—Muy buena impresión ha producido la noticia de que el Sr. doctor Manuel B. Cueva, asumirá la cartera de Hacienda á raíz de terminar su período vice-presidencial. Entonces dejaremos de ser los zarumeños tributarios de Machala y contaremos con nuestros recursos para el servicio administrativo cantonal.

—El martes tomó posesión el señor Lavell del establecimiento de mayor el comercio de los lavaderos adquiridos por el minero chileno señor González, los que con la muerte del propietario puede ser semillero de pleitos. Mientras tanto el Sr. Lowell está en posesión de lo que nadie le disputará.

—Está restablecido el correo semanal á Loja.

—Asegúrase aquí que está formada una nueva compañía para el mineral de "Minas Nuevas", y que vendrá de ingeniero de ella el Sr. Kimball, el mismo que la fué de la S. A. D. Cº. También se dice que de París han venido dos propuestas por el grupo de Pacay Urcu. Ojalá el Gobierno se preocupara de mandar un buen muestrario de cuarzos de esta procedencia á la ya próxima Exposición Universal, que si así lo hiciera, sería recibida bajo pálio una compañía francesa, porque la sangre tira y.....porque sí.

—El director de Pacay-Urcu ha convocado á Junta General de accionistas. Lo malo es que en Loja, al frente de aquel centro minero, lugar de temperatura enervante y sus habitantes de temperamente frío y poco práctico en esta clase de empresas. En Zaruma ú otro lugar de más *calor* resultaría mejor el alumbramiento, si lo hay. Pero la mayoría así y veremos si prosperan los tanto años, es que decidor por Loja y allá iremos los menos á oír la palabra evangélica y tornar catequisados y contritos.

—Sábese que Piñas quemará sus últimos cartuchos en su empeño de que se le quiere membrar el cantón Zaruma. Si triunfa veremos dos cantones enclénques. Nótase un vacío en la carta fundamental y en la ley de división territorial en orden al número de habitantes para la creación de nuevos cantones. Sin esta cortapisa, cundirá la fiebre cantonal, y provincial.

—Por carta de Quito se ha sabido aquí que el Dr. González Córdova trabaja activamente en la capital por el triunfo del cantón Independencia. A pesar del buen origen de la información, me resisto á creer que el inteligente Sr. Dr. Córdova le ponga reato á su conciencia tomando á pechos un imposible, cual lo es la existencia de dos cantones con pueblos que á duras penas dan tela para la actual.

—Previa exploración con mineros prácticos y de reconocida competencia, la sociedad de los señores Muñoz Barrio, Andrade y Cº ha denunciado vetas de nuevos descubrimientos en las hoyas de los ríos Luis y Pindo, con estos nombres: "Catarata" "Sequendama." "Bienaventura", "Salvamander," "Cundinamarca" y "Boyacá", minas que son las mismas del núcleo de Portovelo en su corrida al sur. En las alturas de Piedrablanca denunció otra con el nombre de "Buenos Aires", cerca de las juntas de los ríos Calera y Amarillo, y repitió el denuncio de la "Victoria" en Sinsao. Actualmente se está labrando el pozo para la posesión de la "Nueva Portovelo", veta de cuatro metros de anchura y de buenos cuarzos, ubicada en la hoya del Luis y antes denunciada con la de "Sinsao" y la "Cerro de Oro." La mencionada sociedad será pronto propietaria de estas once minas, no tomando aún en consideración los nueve denuncios en perspectiva, y suponiendo que ninguna le resulte buena.

—La S. A. D. Cº Company por medio de su químico Sr. Tack como por encargo del aumento de pertenencia pedido en los lavaderos del río de Calera.

—La compañía nacional de Ayapamba parece que reanudará pronto sus trabajos en "Cerro de Oro."

—Las cosechas han sido abundantes, especialmente la de arroz.

La de café excederá á la del año pasado y pasará de seis mil quintales en todo el cantón. Desgraciadamente este grano continúa depreciado por el colosal aumento de producción, y creo que principalmente por la competencia ruinosa en que están empeñados los Estados Unidos en su prospecto de no dejarnos ni aire que respirar. Sobre este *yankismo* muy yankee ha dado ya la voz de alerta y prevención el periódico de Bogotá colombiano Dr. Ricardo Becerra, de quien copio algunos párrafos de carta publicada en el DIARIO COMERCIAL de Barranquilla:

"Como el asunto es muy serio, pues la falsificación del café se hace en los Estados Unidos por más de ciento veinte empresas, dedicadas exclusivamente á este fraude, y el artículo adulterado no sólo hace competencia al natural y contribuye á su depreciación, sino que lo desacredita también como bebida higiénica; conviene que en nuestro país nos demos cuenta de lo que pasa y adunemos nuestros esfuerzos para ver de combatir el mal.

El Gobierno de esta República [Venezuela,] se ocupa del mismo asunto, y tiene el pensamiento de promover una acción internacional de los Gobiernos de los países productores del café en América, contra el inicuo fraude que amenaza arruinar este importante ramo de nuestro comercio.

"Ya en Alemania varios periódicos hablan de los malos efectos higiénicos del café, sin pararse á examinar si el grano que los produce es el falsificado ó el genuino."

El Corresponsal.

Puebloviejo

SUMARIO.—Continúan las dificultades municipales con el Jefe Político.—La sala del Concejo convertida en hospital.—Renuncia de un concejal.—Contrarréplica.—La fiesta de San Jacinto.

Julio 18.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Por tercera vez el Concejo Municipal ha exijido al señor jefe Político una cuenta de las operaciones particulares y remesas de dinero que ha recibido de la Tesorería para la construcción de la casa Municipal, de las que hasta la fecha no presenta ni acusa recibo de los oficios respectivos. Es posible que el Municipio tenga que apelar á medidas extremas, pues, como se le ha comunicado últimamente al señor Jefe Político, la Municipalidad recibe perjuicios por el retardo.

Como antes he dicho, la autoridad de que vengo hablando sostiene una oposición temeraria á injusta á todo lo acordeo que dicta el Concejo. La Ordenanza de Presupuesto de este año ha objetó por dos razones que no está de acuerdo con el artículo 38 de la ley de Régimen Municipal, tales son: 1º, el querer que la Municipalidad establezca una casa de asistencia, todo por haber existido un individuo llamado Ricardo Cabrera atacado de tuberculosis y abcesos fríos en todo el cuerpo, que según se asegura, trabajaba como peón en el fundo del mismo señor Jefe Político; 2º por no haber tenido idea de querer poner el "Páguese" en los vales que se jiran contra la Tesorería Municipal, lo cual le corresponde hacerlo al Presidente de la Corporación.

Habiendo el Concejo negado la curación y alimentación de Cabrera, el señor jefe Político mandó arrojar el enfermo en la sala de sesiones de la Municipalidad, en la cual hizo colgar un toldo ó cama. En vista de esto, el señor Bartolomé Saltalamacque puso á disposición del señor Secretario Municipal la suma de *seinte sucres*, los que fueron entregados al Comisario de Policía para la remisión del tuberculoso Cabrera al hospital, lo cual se hizo enseguida. Ahora el Concejo ha devuelto á señor Saltalamacque la suma anunciada.

Hechos como éste son los que á diario acostumbra hacer el señor jefe Político, y con tal motivo los señores Concejeros se niegan terminantemente á sesionar. Como esto, talvez, se creyere exajerado, transcribo la parte textual de la carta de renuncia presentada por el Concejal Landívar, cuyo tenor es el siguiente:

" Señor Presidente del Concejo.

Al aceptar el cargo de Concejero, lo hice con la intención de servir en todo el bien posible al pueblo que inmerecidamente me eligió; pero una vez que, en la mayor de sus actos, el Concejo encuentra una oposición temeraria é injusta de parte del Jefe Político, renunció de una manera irrevocable el cargo de Concejero primero principal, siendo ésta la segunda vez que lo hago, puesto que ya lo hice verbalmente en la última sesión á que asistí, lo que debe constar por acta.

Si esto no fuere causal legal, tengo á bien que me halle distante de la cabecera del Cantón á más de dos leguas y mis muchas ocupaciones no me darán lugar á cumplir debidamente con el referido cargo.

De Ud. Señor Presidente.—*Isidro A. Landívar.*—Ricaurte, Julio 1º de 1899.

—Esto basta para probar la magnitud de las dificultades. Sería conveniente que el Supremo Gobierno, en un acto de justicia, removiera de su puesto al actual Jefe Político, para conseguir de ese modo la armonía entre los dos poderes, la buena administración pública y Municipal y la paz y tranquilidad de los habitantes de este cantón.

—El tesorero Municipal ha andado muy desgraciado en su "Réplica á un Corresponsal", pues déjase notar que lejos de percibir mensualidades adelantadas, como lo dispone la ley del ramo, las tiene en poder de los asentistas. No trato de ocharr sombras sobre la acrisolada honradez del Sr. Bartolomé Saltalamaque; mi objeto es solamente manifestarle la infracción que hace pública.

Por lo demás, es público y notoriogue hay como un *odio* entre los empresarios del impuesto de alumbrado público de las parroquias de Pueblovieijo y Chanama. Además, hace años que no hace efectivo el cobro del alcance de cuentas del ex-tesorero Sr. Mariano Nicola y otro.

La Municipalidad debe tomar cartas en el asunto, creando una comisión de hacienda para que practique mensualmente el corte y tanteo de la caja Municipal, pues déjase notar que si éstos fueren dados por el Jefe Político, como sucedió diciembre, no se hacen en la forma debida, pues el dinero que el saldo existente en caja debe ser presentado en efectivo; pues á más de haber morosidad en el cobro, las mensualidades de asentamiento están en poder de los rematistas. Nombrando Comisión el Concejo tendrá conocimiento de sus rentas.

Al Sr. Tesorero le haré presente que el suscrito corresponsal no ha defraudado á nadie. Si se le ejecutó por un crédito que en justicia no le correspondía pagar, éste á pesar de todo, está ya cancelado.

—El 20 del mes próximo, se celebrará en ésta la fiesta de San Jacinto. Habrá toda clase de diversiones, corridas de toros, pelea de gallos, vaca loca, &., &.—*El Corresponsal.*

Yaguachi

Junio, 20.

SUMARIO.—Mañana será otro día. Lucias extemporáneas.—La Cosa Consistorial.—Preparativos para la fiesta—Roza en perstiva.—Las escuelas y la unción mística de una.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Creímos de buena fé y con nosotros muchas personas de este pueblo, que el 18 del presente, en conformidad con lo anunciado bombásticamente por uno de los diarios de la tarde, de esa localidad, se hubiesen inaugurado en Chimbo los trabajos del ferrocarril.

Hubo entusiasmo general, perojoh, decepción por El Siuro DEL PUEBLO, nos impusimos después, que la inauguración no se había verificado y que tendría lugar otro día.....

Aquí lo de don Juan Tenorio:

hoy no es mañana Lucía
y si se casa mañana,
mañana será otro día.

.....

—Tres días consecutivos, con algunas intermitencias, hemos tenido lluvias y no tan lijeras que digamos.

Estas lluvias extemporáneas y en la estación presente, en que los soles son fuertísimos, malearán indudablemente el estado sanitario del pueblo, que relativamente es bueno.

Los inertes catarros—y va sin alusión—no se dejarán esperar mucho.

—Con motivo de acercarse la celebración de San Jacinto, patrón del pueblo, hay por ahora, gran demanda de casas, tiendas y bancas, pues como se sabe, los dos ó tres ó más días que dura la fiesta, aumentan los establecimientos de comercio, de distinto género. La población flotante es entonces crecidísima.

Y es probable que la fiesta supere este año al de los anteriores, pues, en tal sentido hay bastante entusiasmo de parte del párroco, devotos y mayordomos de la fiesta. El Concejo Cantonal, según se nos dice, se prepara á dar su programa.

—Asegúrase que dentro de pocos días más, merced al entusiasmo y energía del Comisario Municipal, Sr. Roberto Quesada, las calles Malecón y Plaza quedarán completamente desmontadas y limpias. La roza de los lugares iniciados, como así mismo del cementerio, se hacen indispensable.

El señor comisario hará bien, en ordenar como antes, la ejecución de su proyecto.

—Continúan con entusiasmo los trabajos de reparación de la Casa Consistorial, mediante la intervención del maestro mayor Eleodoro Camba.

Los maestros de escuela, por informe de persona autorizada, sabemos que continúan llenando con particular celo, sus delicadas labores.

Llama en Europa y en los Estados Unidos de América, mucho la atención, los grandes devaneos que se saber que en nuestras repúblicas los desventurados maestros, lo hacen mejor.

Los de este cantón, afortunadamente, no entran en el número de ellos, pues se les atiende con regularidad en sus haberes.

—Sabemos que en una de las escuelas de varones, fuera de las materias que designa el reglamento respectivo, los aleccionan en oír misa.

Es una santa unción en la que parece estar empapado el institutor de aquella escuela.

No sería estraño que se hiciese extensivo también al aprendizaje á los rosarios y maitines.

—Y nos acusan de impiedad!.....

El Corresponsal.

Daule

Julio, 19.

SUMARIO—Regreso del comandante Tamayo.—Buen éxito de su comisión.—Los religiosos de San José de Tarbes.—Solicitud denegada.—Dos acuerdos municipales.—Continúan vacante la Tenencia Política.—Las gangas de ciertos empleados.—En viaje á su puesto.—Enferma grave.—La aparición del nuevo Jefe Político.—Regreso de tropa.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

A las 4 y ½ de la tarde del 17 del presente, regresó con su fuerza de la Provincia de Manabí, el comandante Ulises R. Tamayo, quien marchó en desempeño de una comisión encomendada según se dice, por el Presidente de la República.

El éxito ha sido satisfactorio, pues los dos once pesos, entre cartones y [illegible]

Fueron capturados en el punto [illegible] do "La Puente": Pablo Guadamud, [illegible] Guinde, José V. Briones, Juan R. [illegible] Vargas, Vicente Briones y Modesto [illegible] en "Zapotal," Aurelio Murillo, José [illegible] Vera; en Jipijapa y Palma, José F. Mora [illegible] I. Quinde.

Del "Guanábano", sitio de la [illegible] de Paján, se trajo á Juan de D. [illegible] había asesinado en compañía de [illegible] chán, de la manera más alevosa á [illegible] do tasino, crímen que se había [illegible] conocimiento de la autoridad [illegible] te.

Dícese que las autoridades de [illegible] nas no se aventuran en perseguir [illegible] á los malhechores por temor de sus [illegible] zas.—Cuentas también que no [illegible] fuerza pública.

En el último punto á que nos hemos [illegible] rido, el inspector José de la Cruz R[illegible] castigó á cuatro individuos, con más de [illegible] horas de cepo, por abigeato.

El comandante Tamayo se ha hecho [illegible] dor á un aplauso, por el desempeño de su [illegible] misión.

—Desde el mes de Junio último, [illegible] nó el contrato celebrado entre el C[illegible] Cantonal y las religiosas de San José de [illegible] Tarbes, para que se hicieran [illegible] sión acordó asignarles la renta de [illegible] hasta que se inicie un nuevo contrato.

—Ha presentado el telegrafista de aquí [illegible] Concejo una solicitud para que le [illegible] de dicha corporación con la cantidad de [illegible] que se le adeuda, por prestación [illegible] do el servicio, recordándoles que se [illegible] mismo en Vinces y Palenque. Fué [illegible]

—Para el próximo Congreso enviará [illegible] cejo una solicitud, para que se le [illegible] cobre de cinco centavos por quintal de [illegible] cao.

Con qué fin? preguntamos nosotros.

Han acordado también oficiar al [illegible] para que la Compañía de Bomberos de [illegible] pertenezca al cuerpo de Guayaquil y [illegible] vez nombre al personal. Nos parece [illegible] buena medida.

—Hace algunos meses que se encuentra [illegible] cante la Tenencia Política de este lugar.

Accidentalmente la desempeña el [illegible] te.

—Existen aquí algunos empleados [illegible] cipales que tienen el raro privilegio de [illegible] vidarse del desempeño de sus deberes.

Nunca se les vé las narices, sino en el [illegible] mento de hacer efectivos sus sueldos.

Vaya que es una gangas!

—El Sr. Prudencio Castro, partió el día [illegible] á la parroquia de Salitre á hacerse cargo de la oficina telegráfica de ese lugar.

—Se encuentra enferma de gravedad la señora Amanda L. de García.

—Por el vapor *Daule* llegó el Sr. Luis [illegible] Falquez, procedente de Guayaquil.

Ha traído el nombramiento de Jefe Político interino.

Ha sido esta sorpresa para muchos y muy especialmente para el Sr. Tamayo, que lo [illegible] en propiedad.

Cierto es que Tamayo había solicitado del Gobierno seis meses de licencia y aún [illegible] ció proponer alguna vez á Falquez; pero por ahora nada se hablaba al respecto, de suerte ra que la aparición de la nueva autoridad [illegible] ya juramentada en Guayaquil, la [illegible] mo ya lo he dicho, una verdadera sorpresa.

—Por el mismo vapor *Daule* ha regresado á Guayaquil, la tropa que llevó en su expedición á Manabí el comandante Tamayo. [illegible] al mando de un alférez.—*El Corresponsal.*

INTERESES GENERALES

El Oro

Machala, Julio 17 de 1899.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Son tan graves los asuntos que se [illegible] en todos los pueblos de esta provincia, [illegible] apesar de la repugnancia que tengo de [illegible] clarme en ellos, he tomado la resolución [illegible] ponerlos en conocimiento de Ud. por si [illegible] rezcan darles publicidad en su [illegible] diario; todo con la circunspección [illegible] que acostumbro en honor de la verdad; [illegible] to proceder, con el fin de que el público [illegible] da formar un juicio acertado al saber lo que [illegible] por acá agita los ánimos y los tiene [illegible] lenta espectativa, por los contrapuestos [illegible] ces, temores y esperanzas, agitadas [illegible] bandería &., &.

Una de las cuestiones de más [illegible] desembozada hostilidad de algunos [illegible] tos de Santa Rosa contra la existencia [illegible] provincia y el puerto, á los que se [illegible] propuestos pueblos de esta provincia, [illegible] apesar de la repugnancia que tengo [illegible] ahora que se abren las sesiones del Congreso y lo que por consecuencia la venida [illegible] nir el ánimo de los habitantes de Machala, Pasaje, que se aperciben á la defensa [illegible] chaste los cargos que se hacen. Tal [illegible] vo, en una numerosa reunión que tuvo [illegible] en días pasados, en la casa Municipal, á [illegible] que asistieron lo mejor de la juventud y [illegible] chas personas caracterizadas, se designaron á dos ó tres caballeros para que gestionen [illegible] Quito ante la Legislatura, en defensa de los intereses generales de la provincia, por [illegible] existencia y por la estabilidad del Puerto.

Lo cierto es que en Santa Rosa se [illegible] mado en las provecciones y que la [illegible] poca conformidad en las manifestaciones de [illegible] voluntad y antagonismo para la capital [illegible] El Oro y su puerto, achacándole á uno [illegible] daños que en manera alguna pueda atribuirse [illegible] seles con justicia; pues, la falta de pago [illegible] empleados de ese cantón por el Director de Hacienda, no debe imputarse á los machaleños, sino el descuido de la administración general; y más que todo, á la falta de fondos por la que atraviesa el Gobierno, que, [illegible] cuenta con lo indispensable para atender [illegible] cuantos empleados y á los empleados de más alta gerarquía, de donde viene el lamentable abandono de todo lo que es propiamente; abandono que se hace sentir más desolador de la instrucción pública, que [illegible] tan deprimida, que puede decirse que [illegible] hoy es casi nula. Maestros hay á quienes se les paga aquí sus miserables haberes en [illegible] chos meses y en mayor parte de ellos [illegible] que vender sus vales aún por menos de la mitad de su valor.

Mal hacen pues, en atribuir á la [illegible] cia de la provincia, males de que sólo se [illegible] ponsable el mal tiempo por el que atravesamos y que hacen no de la capital de [illegible] sino de más alto. Por eso los habitantes de Machala y Pasaje que nunca han [illegible] nada del Gobierno, que ha mirado estos pueblos

Sombreros para niños en el almacén de A. & L. GARCIA

...diferencia, perjudicándolos casi ...den toda su prosperidad á sus pro... ...ras, á su desempeño por el ade... ...s en sus respectivas localidades: emiten ...s tan patriótico anhelo, sin espe... ...ran que ningún pueblo de la pro... ...ro de los poderes públicos y no se ... ...ngados de los que avanzan per... ...el ideal de su engrandecimiento.

...ges del puerto son también infun... ...nada dicen contra la bondad de su ... ...ar, porque no sólo las conciencias ... Rosa sufren las imposiciones, re... ...e, que determina la Ley de Aduanas, ...bién pesa sobre los traficantes de ... y Pasaje, como porque la pérdida ó ... de uno que otro bulto, no es motivo ...ciar la clausura de un puerto que ... indiscutible ventajas por su posición ...idades, las que ya se están palpan... ...a pequeña importación y exporta... ...se está haciendo; y que indudable... ...va en aumento, por ese tenor que ...ena de que puede clasurarse de un ... á otro. Tan luego que haya la se... ...d de su permanente existencia crece... ...ente del comercio con el extranje... ...propósito, la casa de los señores Ronte... ...ldo y Cª ha establecido una carrera ...ejes de la compañía "Kosmos" que lle... ...exterior todos los artículos que compra ...ela Rosa, Pasaje y Machala, con gran ... tanto para el comprador como para ...dor; y el 22 del actual fondeará en ... el primer buque.

...s deben hacer los quejosos es unirse ...merciantes, para pedir al Congreso ...dique la Ley de Aduanas en lo que ...ce al comercio interior de la República ...se hace por los puertos mayores, ...ar más facilidad á los comerciantes en ... y evitarles las trabas á que se les ... del modo más inconsiderado; pero ... pedir la supresión de lo que constitu... verdadero adelanto para el país y la ...idad para estos puertos.

...e precupa á todos los machalleños es ... contratas para continuar el ferro... ... hasta el Pasaje, y hasta la presente no ...ce que dos posturas; la una de unos ... Harmandio y Joaquín Arosemena, ... sin sindicato en el que figuran ... de los señores Rohde y sucesores ...fael Valdez, protestando que rendirán ...antía monetaria de ejecución de la ... depositada en cualquier Banco; y la ... de un señor Rómulo González, cuña... Gobernador Sr. Enrique Morales A. ... desconocido para el público; y digo ...ula González, porque aún este caballe... se ha presentado de frente, no se sabe ... se oculta tras de un inglés llamado ... pero es evidente, digan lo que se quie... el principal contratista es don Rómulo ... está en la conciencia de todos y sería ...ño el negarlo.

...eparase es que el Sr. Gobernador Mo... tomara en este asunto una actitud ... y honrosa al magnífico y al ape... su familia que hoy dirige los desti... del Ecuador, y que no consentirá que á ... se lleve á cabo un peculado inde... ó perjudicial á los intereses de estos ... á quienes tantos sacrificios cuesta el ... y que con justicia lo llaman su ... redentora.

...ndable que tan luego que se ponga ... el contrato González Higil, no ... gará por delicadeza el coronel Morales ... de dirigir otro Presidente del ferro... ...ena que prescindirá por completo de ... aunque sea indirectamente en tal ...; despreciando las sujestiones ma... de los traficantes en política lugareña ... de dedicarse por completo á acellar ... por desviarlo del camino que se... dignidad y el pundonor.

...ndo sobre todos las intrigullas que ... poniendo en juego para el contrato ... se impenga el buen sentido y triunfe ... ó otras ofertas y compromisos ... transigir á trueque de apoyar propuestas leo... y sobre todo que en ningún caso se ... en solemnizar el contrato sin que ... se haya hecho en metálico, en cual... de los Bancos del país, el depósito ... que garantice la seriedad, buena ... de la obra y cumplimiento de ... en los plazos en lo que se estipule; pues, ... de esa manera se hará algo práctico po... ... raya á los especuladores de mala ...

...n estas tierras las contiendas de bande... ...ren un fin laudable y patriótico al ... de un sistema de administración ... más ó menos bueno; es una lucha ... donde los odios y venganzas per... ...tienen los primeros papeles; en la que ... otra aspiración que la de predominio ... disponer en beneficio del bando triun... de los empleados municipales y repar... ...rentas y sueldos con que cuenta el con... ...á un botín.

...en la brega están por demás la moral y ...ad, y con tal de conseguir el triunfo, ... se repara en los medios ni se emite sacri... Cuando las intrigas no bastan y no sale ... la farsa de los cataclismos en los que figu... los muertos y los ausentes, hay otro re... más expedito y seguro, mucho más si se ... con la autoridad, el del garrote y el ... se convierte la votación en un cam... ...grandante; luego se salva el que pue... la victoria es una orgía y lo demás..... ...lo de menos.

...qué que no vuelvan á repetirse esas bár... ...ras escenas que parodian los carnavalescos ... primitivos tiempos en las elecciones ... se acercan y para las que se preparan los ...dos.

...or no ser pesado me quedo con más de la ...ad en el tintero, Sr. Director; ofreciéndo... á los lectores de su diario al corrien... de todo lo sensacional que ocurra por es... ...rigos.

...e desea prosperidad su att. S. S.—*Un Im...cial.*

Banco Comercial y Agrícola

COMPAÑÍA ANÓNIMA—CAPITAL $l. 5.000,000.

Habiéndose extraviado los certificados de ... acciones menores de este Banco, Nos 618 ... 1, pertenecientes á la señorita Carmen ... de la Plata, el Banco, por acuerdo del ... directorio, expedirá nuevos títulos, quedan... ...do valor los anteriores.—Por el Banco ... Comercial y Agrícola, *F. J. Coronel—I. C. Fuentes.*—Guayaquil, Julio 21 de ...—4767.—10 v.

Angel R. Hidalgo Z.

ABOGADO.—*Calle de la Ca...dral Nº 56.*—Frente al Parque Seminario.—4652.—30 v.—Julio 1º

César D. Villavicencio

ABOGADO.—*"Curidad" No. 48—Entrevistas.*—Frente al Parque Seminario.—Teléfono Nº 311.—Apartado de Correo Nº 207.—4722.—30 v.—Julio 15.

Fotografía Menéndez y Jaramillo

Es la mejor.

"El Comercio" de Lima

Admitimos suscripciones á este importante periódico, á razón de dos sucres mensuales y no menos de un trimestre.—*Inner á hijo,* Agentes.—4771.—30 v.—Julio 22.

Botica del Malecon

Droguería Ecuatoriana

Drogas y medicinas por mayor y menor. Esmero en el despacho de recetas. Precios sin competencia—*Reyes & Co.*

Calle del Malecón.—Guayaquil—Ecuador.—4697.—30 v.—Julio 10

Sin dolor

Hace extracciones y toda operación dental el acreditado Dentista C. Navá con la *Dorsonia*, procedimiento inofensivo. Las señoritas y personas nerviosas pueden tolerar, sin molestia, toda operación en la boca por este procedimiento

Dentaduras y orificaciones á precios moderadas.—Calle Villamil Nº 19—entresuelos.—4791.—30 v.—Julio 25.

Blanco

Gran surtido de zapatos y botitas blancas piel de gacela hay de venta en *La Estrella Blanca* y en *La Dalia.*—Julio 15.—4,737.—15 v.

Fotografía Menéndez y Jaramillo

Plaza S. Francisco. Ap. 104, Teléfono 270

Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos

COMPAÑÍA ANÓNIMA—CAPITAL $l. 50.000

Admite y paga depósitos al 4 % anual, de acuerdo con sus Estatutos.—Para todo lo concerniente á esta compañía dirigirse al señor José C. Muñoz, en la oficina del Banco de Crédito Hipotecario, de 1 á 3 p. m.—*Homero Morán,* Presidente.—*Fed. Galdos,* Director.—*Malquindes Morales,* Interventor.—4651—30 v.—Julio 1º

Taller Mecánico

Herrería, Calderería y Fundición de fierro y bronce,

EN LA PARRILLA DEL GOBIERNO

Desde la fecha se ha hecho cargo el infrascrito de este establecimiento, el cual pone á disposición del público en general y de su clientela en particular.

Los precios serán módicos y el cumplimiento esmerado.—*Juan Massay.*—Julio 14.—4,728—30 v.

Fotografía Menéndez y Jaramillo

Tienen de venta Tarjetas tamaño de álbum

Sr. Sub Comisario Municipal

Nos permitimos, Sr. poner en su conocimiento, que en ciertas oficinas, en el Malecón, cometen el abuso de tener depósito de cueros casi en estado de descomposición. Ud. comprende, Sr., que esa es una infracción de la ley y un ataque directo á la salud del vecindario. Le rogamos se sirva Ud. tomar alguna medida para que no continúe ese mal que puede ser la causa del desarrollo de una epidemia.—*Transeuntes.*—Julio 28—4800.—5 v

Caja de Ahorros de Guayaquil

COMPAÑÍA ANÓNIMA—CAPITAL $l. 50,000

Los Srs. accionistas se servirán ocurrir por el dividendo de utilidades del primer semestre del presente año, acordado por la Junta General.—Por la Caja de Ahorros de Guayaquil, *J. M. Cornejo,* Gerente.—Guayaquil, Julio 28 de 1899—4805.—3 v.

Asociación Escuela de Medicina

Se convoca á los miembros de esta Asociación á la sesión ordinaria de la Junta General, que de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos debe verificarse el domingo 30 de los corrientes á la 1½ p. m. en el local de la Sociedad.—El Secretario, *Juan F. Henzel.*—4806.—3 v.—Julio 28.

Compra mieles

PALMYRO NORIEGA

Calle de Pichincha Nº 184.—Apartado de Correo 359.—Teléfono 308.—30 v.—Nº 4689. Julio 7.

Vicente Paz y Manuel Tama

ABOGADOS.—Estudios "Caridad", 29 y 33. —Teléfono 315.—Apartado 199.—Guayaquil. —4065.—Abril 15.

Solemne bendición

El Comité de Sras., para la reedificación del Templo de San Francisco, invita á los bienhechores de la obra y al público en general á la inauguración del Templo.

La ceremonia de la bendición tendrá lugar el próximo domingo 30 del presente mes á las 9 a. m.—4804.—3 v.—Julio 28.

Antigua Lamparería

DE LA SRA. CATALINA DE TYLER

Sucesor J. G. Robles.—Municipalidad Nº 50.

PARA GAS.—Un variado surtido de arañas de cristal y de metal de 2, 3, 4, 5 y 6 luces. Lirias, brazos, faroles, pantallas, bombas etc. etc.

PARA KEROSINE.—Lámparas, tubos, boquillas, reflectores, mechas etc. etc.

Juegos de lavatorios
Gran surtido de loza: basos, etc. etc.
Papel tapiz
Zinc para filtros
Excusados de primera
Papel Nº 100.

4,314.—90 v.—Junio 5.

Ferrocarril del Sur

Se avisa al público que á partir del 25 de Julio actual el precio regular señalado en la tarifa oficial se cobrará á bordo del vapor entre Guayaquil y Durán, de la manera siguiente:

30 centavos por pasaje de primera clase.
20 in id. id. id. segunda id.

Boletos mensuales se venderán por los jefes de Estación en Guayaquil y Durán á precios reducidos.—*R. G. Ward,* Superintendente.—4766.—10 v.—Julio 21.

Fotografía Menéndez y Jaramillo

Especialidad en Equipos.

Fletes de sal

Se convoca licitadores para el acarreo de sal, de las salinas de Santa Elena á Babahoyo por la cantidad fiesta de tres millones de kilogramos—[3.000.000 k.], debiéndose recibir la *sal* á bordo, como se ha acostumbrado hasta la fecha y entregarla en el puerto de costumbre.

Las propuestas se recibirán en la oficina de esta sociedad hasta el 31 del presente á las 3. p. m.—Por la Sociedad de Crédito Público, *Martin Reinberg,* Presidente.— Guayaquil, Julio 22 de 1899.—4778.—9 v.

Caja de Ahorros de Guayaquil

COMPAÑÍA ANÓNIMA — CAPITAL $l. 50,000

Los tenedores de las acciones al portador número 70 y 107, valor de cien sucres, de esta institución, que no han satisfecho el llamamiento de 25 % que se hizo para el 4 de Marzo del año actual, se servirán efectuar el pago dentro del perentorio término de treinta días contados desde esta fecha, en la inteligencia, que de no hacerlo así se procederá de conformidad con lo que dispone el artículo 10º de los Estatutos.—Por la Caja de Ahorros de Guayaquil, *J. M. Cornejo,* Gerente.—Guayaquil, Julio 29 de 1899.—4811.—30 v.

Banco de Crédito Hipotecario

COMPAÑÍA ANÓNIMA—CAPITAL $l. 1.000,000

Desde esta fecha se reparte el dividendo de utilidades por el primer semestre del año, según lo resuelto por la Junta General de accionistas.—Por el Banco de Crédito Hipotecario *J. M Molestina Lores,* Gerente. —Guayaquil, 29 de Julio de 1899.—4806.—3 v.

LA NOTICIA EXTRAORDINARIA

No se desesperen los calvos.

MARAVILLAS DEL SIGLO.

Dice el SCIENCE SIFTINGS: "Hace tiempo llamó la atención el método usado por el Dr. Menahem Hodara, de Constantinopla, para plantar cabello en el craneo de un calvo. Como muchas personas no creían que este fuese posible, nos pusimos á hacer averiguaciones.

Todos saben que un gajo de sauce introducido en la tierra, es provable que eche raíces y con el tiempo se haga un árbol grande; y el Dr. Menahem asegura que el pelo hará lo mismo. En ningún sentido de la palabra lo trasplanta, ni toma un pelo con parte de pulpejo adherido, ó que tenga raíz y folículo entero. Toma los pelos tal cual caen bajo la tijera del peluquero: éstos son los que planta y producen un nuevo cabello.

Tiempo hace que se sabía que el pelo humano era un organismo compuesto, muy parecido al pellejo en su estructura, pero no se pensaba que en sí mismo tuviese los elementos para crecer. Siempre se ha creído que el pelo debía su vida y existencia á los vasos nutritivos que alimentaban su folículo. El significado del descubrimiento del Dr. Hodara es que cada pelo ó fragmento de pelo contiene la misma capacidad que tiene un gajo de sauce, la capacidad celular.

El descubrimiento fué obra de la casualidad. El Dr. Hodara, tenía dos enfermos que padecían una enfermedad del cuero cabelludo conocida con el nombre de "Farus", muy común en los países de oriente. La origina un hongo microscópico que causa la caída del pelo. Un minucioso examen de la parte afectada, demostró que no existía ningún hongo, y el examen microscópico mostró además que los folículos estaban vacíos, arrugados y muertos. Antes de operar el Dr. Hodara lavó una porción elegida del cuero cabelludo, donde se producía mejor el pelo con una solución antiseptica continuándolo hasta que el pelo se encontrase perfectamente esterilizado. Luego corto un mechón que puso en una solución de clorhidrio de sodio. Faltaba únicamente hacer aséptica la parte cruenta que se iba á operar, lo que se hizo empleando el mismo procedimiento que para el pelo. Rociando después con un anestético la superficie que debía operar, con un escarificador se hicieron varios cortes, cambiando la dirección para que las incisiones quedasen formando una infinidad de ángulos rectos; la pequeña hemorragia que sobrevenía fácilmente se estancaba, y entonces con una pequeña pinza toma un pelo y cortándolo en ambas puntas, inserta el tronco en el ángulo y así sucesivamente hasta taparse ligeramente la parte calva. Hecho esto se aplicaba una compresa conencargo, al enfermo de no tocarla.

Después de una semana se examinó la parte descontribuídose los pelos conforme se habían plantado y las incisiones cerradas. Tres semanas después se volvió á examinarlos, los pelos estaban erguidos; con una pinza sacó uno, y como salió sin esfuerzo alguno y se encontraba en el mismo estado que cuando se plantó, creyó el Dr. Hodara que había fallado su experimento.

Sacó otro, y esto le sorprendió, con el pelo salió un folículo, lo comparó con el primero que había sacado y resultó ser más largo; esto le sorprendió más aún, porque cuando hizo la operación había tomado especial cuidado en cortarlos todos iguales.

Sacó más pelos y se encontró que varios ya tenían bulbos y se parecían en todo como si fuesen gajos de árboles que se habían plantado.

Examinados con el microscopio no dejaron la menor duda que habían arraigado y prometían formar una larga y lozana cabellera.

El Dr. Hodara, practicó la misma operación en su otro enfermo; en este también se hicieron raíces y crecieron y con repetidas operaciones pudo plantarlo tan espesos que las partes calvas se poblaron de cabello como antes.

Hemos obtenido estos informes, y siendo el referido doctor un especialista en enfermedades del cuero cabelludo, estamos convencidos que nadie tiene necesidad de permanecer calvo.

"Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso"

Visitamos últimamente esta simpática institución y quedamos gratamente impresionados.

Palpitan en su seno bajo sus múltiples y variadas formas, los elementos de vida y bienescar de los asociados.

El egoismo que abruma y mata las más nobles aspiraciones no tiene cabida allí.

Orden, trabajo, actividad y los sentimientos más humanitarios, constituye la realidad de su gloriosa enseña.

Sólo así ha podido llevar á cabo proyectos que parecían irrealizables.

Instituciones de este género honran al país y merecen incondicional apoyo y decidida protección.

Para conocer su próspera marcha y aquilatar el mérito de sus miembros, preciso es llegar hasta ella y estudiarlos de cerca, porque la modestia de éstos, ahoga la ruidosa resonancia de sus legítimas conquistas.

Apesar de los trece años que tiene de existencia y lo mucho que hicieron en su favor los antiguos directores, es un hecho, que su rápido ensanche y prestigio, arrancan de manera visible, desde sus dos ó tres últimos años.

Y debese, principalmente, este adelanto al actual presidente Dr. Federico G. Pérez Aspiazu, que ha sido merecidamente reelecto por sus consocios.

Es para esa institución, lo que don Francisco García Avilés para la "Filantrópica del Guayas."

Si estos ejemplos se imitasen en otras provincias, mejorarían mucho las condiciones de nuestros pueblos.

Tiene hoy la sociedad más de quinientos miembros, en cuya lista figuran nombres de personas distinguidas de ambos sexos.

Como la cotización mensual es solo de 40 centavos, su renta apenas alcanza á llenar el presupuesto. Sinembargo, nunca le faltan fondos de reserva, obtenidos por medio de árbitrios, para satisfacer en un momento dado cualquier gasto extraordinario.

Apesar de esto, Pérez Aspiazu acometió una empresa difícil, la construcción del local de la sociedad, entre las calles de Municipalidad y Cuandy, en donde actualmente funciona.

No desconoció los inconvenientes que se le presentaran y por lo mismo, es doblemente laudable su acción.

Antes de un año estará completamente terminado ese edificio soberbio, que llenará las necesidades para que ha sido creado siendo á la vez de embellecimiento á la ciudad.

En los altos, que ocupa hoy el "Club de Tiro de Blanco," se construirán amplios y espléndidos salones, para que sesionen la Junta General y Directiva, y otros, cuyo destino no recordamos por el momento.

Habrá un salón de recreo, con mesas de billar, otro de tiro al blanco, gimnasia, esgrima y algunos más. Los socios no pagarán un solo centavo en ninguno de estos juegos y recreaciones.

No habrá cantina para evitar hasta el menor incidente de desagrado entre los socios.

La entrada para los altos, queda en la fachada principal, calle de la Municipalidad.

La puerta y la escalera son del mejor gusto, especialmente la última.

Una araña de cristal colgada del centro del techo, proyecta magnífica luz á la entrada, cuyo pavimento, de baldosas de mármol de colores pleno claro y oscuro, presenta vistoso mosaico.

En tiempo relativamente corto ha hecho terminar los salones en que funciona la escuela nocturna y la biblioteca, teniendo esta su entrada por la Municipalidad y la otra por Chanduy, comunicándose con el interior por medio de un pequeño patio, pavimentado con cemento romano y con la respectiva dotación de agua potable y desagüe.

Los salones son de regulares dimensiones, con abundante luz, ventilación y respectivo mueblaje, especialmente la Biblioteca. En la parte del fondo hay un hermoso relojo. Por ahora sesiona la Junta General en la Escuela y la Directiva en la Biblioteca: al lado de esta y en inmediata comunicación, funciona la Secretaría de la Sociedad y en otro salón contiguo á la izquierda, la de la Presidencia.

Tiene la Biblioteca su dotación de globos terrestres y celestes, cartas geográficas y atrilos, lo mismo que mesas y asientos, como para 50 lectores; pero su número ilustda generalmente entre 20 y 30. Campinos ver el buen orden que reina allí, lo mismo que el irreprochable comportamiento de los concurrentes.

Se abren diariamente de 7 á 10 de la noche y en los feriados, de 1 á 3 de la tarde.

Allí encontramos al doctor Pérez Aspiazu y al señor Miranda, Vice-presidente de la Sociedad y uno de sus fundadores, quienes nos recibieron con particular atención, haciéndonos conocer el local.

En cada ángulo existe un estante de agradable aspecto, en anaquiles reposan los libros obsequiados por los socios, pues así lo preceptúan los estatutos; pero una gran parte, los de indisputable mérito, han sido comprados por la Sociedad, que día á día los va aumentando.

Hay diccionarios de la lengua española y francesa, legislación, artes, ciencias, oficios é industrias, y uno ó dos enciclopédicos. La última Enciclopedia, las famosas *Partidas,* Revolución francesa, Historia de España y otras muchas obras que no recordamos. Su número total para de seiscientos.

Decora la pared de la derecha un retrato al óleo de cuerpo entero del gran republico, Don Pedro Carbo, cuyo parecido es perfecto, y á su derecha á izquierda, formandole *pendant,* los bustos al óleo también de los señores Adolfo Hidalgo y Pedro Camacho. Ambos fueron presidentes de la Sociedad. El primero fundó la Caja de Ahorros de la Institución, de la que tiene 20 acciones de á 50 sucres. En el período del último, se discutieron y aprobaron los estatutos que hoy rigen: tomó en ello el Sr. Camacho participación directa y eficaz.

En el fondo de la Biblioteca se ostenta el escudo de la Sociedad. Próximamente será reemplazado por otro, verdadero *chef d'oeuvre,* pintado por un asuntor, cuyo genio artístico es ya conocido. La discreción no permite entrar á este respecto en más detalles.

La Escuela Nocturna, fundada y sostenida por la Sociedad de Artesanos, es de suma importancia.

Se instruyen en ella un gran número de niños, hijos de honrados obreros, y otros, de madres pobres, á quienes sostienen con el trabajo personal del día.

El número de matriculados es de 150; pero concurren ordinariamente de 90 á 100.

Hay el suficiente número de bancas y pupitres, grandes pizarras, colecciones de cartas geográficas y astronómicas, globos terrestres y celestes.

Se enseña lectura, el curso completo de Aritmética Práctica, Gramática Castellana, Geografía, Religión, Nociones de Geometría y algunas otras clases.

Los niños no hacen el menor gasto, porque los libros, útiles de escritura y cuanto necesitan, se los proporciona la Sociedad.

El señor Eduardo S. Marure es Director; y ayudantes, los señores José Nicolás Cano y Nicolás Moran, personas competentes y laboriosas, según se nos dijo.

Sainsace nocturnas es agrupación de niños, de diversas condiciones, modestamente vestidos, pero aseados, confundidos bajo la acción de la democracia práctica y contraidos por completo á sus tareas escolares.

Son elementos arrebatados á la ignorancia y al vicio.

Digna y patriótica es sin duda la augusta misión que llena la "Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso" y al reconocerlo le enviamos nuestra sincera felicitación y una palabra de aliento.

Area de Sud América

De un diario mercantil, que á su vez lo toma de una obra que acaba de publicarse en París con motivo de la Exposición, trascribimos los datos que van á continuación sobre el área de cada uno de los países de la América Meridional, compilados de los datos más recientes, recogidos en aquellos países de datos oficiales.

PAISES	KILOMETROS cuadrados
Brasil	8.361,350
República Argentina	2.789,400
Bolivia	1.334,200
Colombia	1.204,100
Perú	1.137,000
Venezuela	1.044,100
Chile	776,000
Ecuador	299,000
Paraguay	254,200
Guayana inglesa	229,600
Uruguay	178,700
Guayana holandesa	129,100
Guayana francesa	78,000

Del cuadro anterior se desprende que el Brasil abraza un territorio considerable de casi la mitad de la superficie del resto de este Continente siendo inferior solo en 545,625 kilómetros cuadrados para constituirse la mitad exacta del medio continente Sud Americano.

TELAS de SEDA EN EL LOUVRE

RESTAURANT "ITALIA"

CALLES BOYACA Y LUQUE

Jefe de cocina: Pedro Tocnoli, ex-Jefe del Hotel París

Pensión á $l. 25—SERVICIO A LA CARTA.

Julio 5.—4675.—30 v.

E. Rohde & Cª compran CACAO y pagan los mejores precios

Alfredo Baquerizo M., Presidente; Francisco T. Maldonado, Manuel I. Gómez, Pedro J. Vera y Carlos Coello; Secretario del Tribunal Sergio E. Alcívar; Jueces de Letras doctores Ramón Godoy y Vicente Benítez; Juez consular de comercio, doctor Gumercindo Yépez; Agente Fiscal, doctor Leonardo Espinel; Alcalde 1º Municipal don Miguel Castro; defensor de pobres doctor Arcesio Manrique; Jueces civiles: señores Julio Hidalgo, Pablo D. Terán, Eduardo Jaramillo y Jesús María Icaza; Comisario de Policía señor Eduardo San Miguel; Secretarios 1º y 2º de Hacienda Moreira y Benítez, Secretario del Consulado de Comercio señor Manuel Echeverría; Escribanos públicos: Pablo Alvarez, José Ramírez, Ignacio Maldonado y Belisario Freile; Secretario de Policía señor Carlos Anzoátegui.

Después de hacer la revisión de las causas criminales, que cursan en los Juzgados de Letras y Comisarías de Policía fueron aceptadas las excusas presentadas y se impuso multa de $1.2 á los no asistentes.

Conocimientos útiles

Para limpiar los timbres metálicos que se emplean en las oficinas ó que usan los particulares, ya sea con monogramas, títulos, &., se calienta el timbre en una lámpara de espíritu de vino, ó sobre una brasa, ó en cualquier otra fuente de calor que no produzca hollín.

Se toma en seguida una vela de estearina, y cuando el timbre esté bastante caliente para derretirla con su contacto, se pasa sobre ella. La estearina, al fundirse, arrastra toda la grasa, y deja el timbre limpio y brillante como nuevo.

Policía

El parte de ayer trae las siguientes novedades:

Fueron llevados á la reja, por embriaguez, escándalo y faltamiento: Juan F. Chalén, Miguel Montanio, Honorato Ruiz y Filomeno Sánchez; y Juan Guillén, para averiguación de un robo.

—Ingresaron por todos 18 contraventores.

Orden del Cuerpo:

Art. 1º—Concede la separación de esta Policía, al inspector José Zúñiga, por haberla solicitado.

Art. 2º—El Ayudante Landín con 40 celadores se constituirá en la Plaza de Toros á la hora necesaria, para guardar el orden público.

Visitas de presidentes

Desde que el Czar Nicolás II hizo una visita á M. Faure y fué recibido en París con cuarenta mil hombres, y fiestas agazajos estupendos, repitiéndose el mismo derroche de festejos cuando el Presidente de Francia pagó tan reja visita, ha andado revoloteando en las cabezas de los Presidentes sud-americanos el deseo de gustar de tan nuevas y y poco gastadas emociones y comenzar también á visitarse recíprocamente al son de tambores y cornetas.

—Desde luego, el presidente Roca se dirigirá en brebe á Río de Janeiro donde se preparan los más grandes festejos para la recepción. Habrá una gran parada, mandada por el General Cantuaria, regatas, paseos, banquetes y manifestaciones de todas clases.

Después el Presidente del Brasil señor Campos Sallés pagará la visita, y en Buenos Aires se harán otra parada, otros banquetes y otras manifestaciones populares.

Y entre tanto cada uno se ha lucido fuera de casa, ha recibido aplausos, gritos, ovaciones; ha coqueteado con las muchedumbres, y se ha creído por momentos un Czar en miniatura. No se puede negar que esto es gloria barata y sumamente fácil.

Después el del Perú visitará al del Ecuador, el del Ecuador al de Venezuela produciéndose un *cabo allá* sumamente original qu dará temas á los caricaturistas europeos para llamarnos monos sabios ó relojes de repetición.

Solo el de Bolivia, cuando sea elegido, quedaría en su casa, solitario, abandonado, olvidado de los demás, pensando solo en lo frágil que es el trono presidencial, cuando se gana de trompadas y tiros.

Con el tiempo habrían alcanzado tal desarrollo estas visitas de soberanos políticos que las compañías de vapores pondrían en sus tarifas una indicación más para el precio de los boletos: "Ida y vuelta para Presidente con comitiva, tanto".

En Europa, el sistema está muy desarrollado y goza de universales simpatías. El Emperador Guillermo se encuentra á cada paso con los demás soberanos, ya á bordo, ya en tierra, las más veces de incógnito, á las claras otras.

Avalúos

La Comisión de Expropiaciones practico ayer los siguientes avalúos de solares: del Dr. Eduardo López, calle de *Rocafuerte* á S. 14 metro cuadrado; familia Ponte, calle de *Los Ríos* á S. 10 y Manuel María López, calle del *General Córdova* á S. 15.

Movimiento Judicial

(*Días 23 al 25 feriados*)

DESPACHO DEL DIA 26 DE JULIO DE 1899.

CORTE SUPERIOR.—*1ª Sala.*—Presidencia.—Se hizo el sorteo de cuatro causas criminales y seis civiles.

1ª Sala.—Se expidieron ocho decretos de sustanciación por el Sr. Ministro Maldonado, en subrogación del Sr. Ministro de sustanciación que no ha concurrido al despacho por motivos de salud, en las causas siguientes: contra Juan N. Rodríguez, por heridas á Manuel Díaz; contra Rafael Espinosa de los Monteros, Carmen Villavicencio y Miguel Toledo, por varias infracciones; sucesión de M. A. Luzarraga con P. Intriago, por sucres; José C. Muñoz con Eleuterio Morán, por id.; Dr Vicente Paz con Dorión y Cº, sobre división de cuentas; división de los bienes dejados por Agustín Zerega; y competencia provocada por el Alcalde 1º del Cantón de Babahoyo al 3º de este Cantón para conocer del juicio de separación de bienes seguido por Hilaria Jesús Morante contra su esposo Bárbaro Sánchez.

2ª Sala.—Se expidieron cinco decretos de sustanciación por el Sr. Ministro de semana, Dr. Coello, en las causas siguientes: José Eguigüren contra Benigno León Franco, por sucres; Juan Bautista Rolando contra Pablo Valle, sobre rendición de cuentas; contra Juan Pablo Aquino, por robo de puercos; y contra Pedro Valentín Calderón por robo de doce mil sucres á la casa de Francisca Robles.

JUZGADO 1º DE LETRAS.—Se la comisionado á la Policía para que practique el reconocimiento prevenido en el art. 336 del Código de enjuiciamiento Criminal, en la causa que se sigue contra Juan Maldonado, por heridas.

—Se han expedido decretos de autos en los procesos contra Luis Napoleón Torres, por allanamiento y tentativa de asesinato, y en la contra Fidel Murillo, por homicidio.

—En la causa contra Avelino Morales, por homicidio, se ha dado cuenta de las diligencias practicadas en la Provincia del Azuay y se ha ordenado se cite á las partes.

—En las últimas diligencias practicadas por la Policía en la causa contra Elías B. Franco, por abuso de confianza, se ha mandado que se cite á las partes y que vuelvan los autos; en la causa contra Juan Cadenas, por heridas se ha ordenado que se cite á Manuel Felipe Cucalón, fiador del reo, para que dentro del segundo día presente á su fiado, bajo apercibimiento de imponerle la pena correspondiente de la ley de la materia.

JUZGADO 2º DE LETRAS.—En el proceso contra Vicente Merino, por heridas, se ha dispuesto que se sobrecarte un oficio al Teniente Político del Milagro.

—En la causa contra David Rosero y cómplices, por robo, estando ausente el defensor de los acusados, se ha ordenado que se les cite para que nombren otro en su lugar.

Han pasado en vista al Agente Fiscal las causas contra Estanislao Gurumendi por homicidio y Benigno Villavicencio por heridas.

—Se han remitido á la Policía, para que organice el sumario, los antecedentes contra Jacinto Guerrero por heridas

—En el proceso contra Daniel Flóres, por homicidio y contra José María Grau, por estafa, se ha expedido decreto de autos.

—En la causa contra Melciades y Faustino Antonio de la Torre, por homicidio, se ha dictado auto de sobreseimiento en favor de los acusados.

DESPACHO DEL DÍA 27 DE JULIO DE 1899.

CORTE SUPERIOR.—*Presidencia.*—Se expidieron decretos de sustanciación en las causas siguientes: recurso de queja propuesto por Félix A. Castro contra el Alcalde de 2º Municipal de este Cantón Dr. E. Dávila; recurso de queja propuesto por el Dr. Máximo B. Mateus contra Dn. Polivio Castro, Alcalde 2º Municipal del Cantón Machala, por quebrantamiento de leyes; recurso de queja propuesto por Fortunato Coronel contra el Juez de Letras de Los Ríos Dr. L. Eguiguren, por varias infracciones; de oficio contra Martín L. Bajaña, concejero municipal de Baba por lesiones corporales; y querella criminal del Dr. Vicente Rocafuerte contra Manuel Morán Irazábal, Alcalde 1º Municipal de Daule, por varias infracciones; en un oficio dirigido por la Corte Suprema pidiendo copia de las matrículas de los abogados residentes en este distrito; en un oficio del Alcalde de 1º de Baba relativo al juicio criminal que se sigue por la muerte de Julián Flores; y en una solicitud de C. W. Celivos, amanuense de la Corte, pidiendo licencia.

1ª Sala.—Se expidieron decretos de sustanciación en las causas: Sucesión de Luzarraga con José P. Intriago por sucres; y Seminario Hermanos contra Modesto Cruz, por id.

—Se expidió un decreto de Sala en el juicio criminal contra Juan B. Rodríguez, por heridas. Se hizo en seguida la relación de esta misma causa y se resolvió reformándose la sentencia consultada, condenando al acusado á la pena de seis meses de prisión, multa de 20 sucres y pago de costas procesales.

2ª Sala.—Se expidieron diez decretos de sustanciación en las causas siguientes: Tiburcio Chaguay con Pablo Torres, por rendición de cuentas; Jorje Hilbrón con Damián Moreno por cumplimiento de contrato; tercería de José Salvador Suárez; Marcos V. Cerda con Mercedes Valderrama de Villegas, por secuestro de los arrendamientos de una casa; Manuel Pedro Lanier con Vicente González Baez, sobre absolución de posiciones; Eliseo Mantilla con Alfonso Sánchez, por sucres y tercería de José María Cabrera; Petra Cerna v. de Vélez con Joaquín Haz, por entrega de sembríos; coactiva del Tesorero Municipal del Cantón Babahoyo contra Pedro Manuel Proaño, por sucres y tercería de Josefa Gallo; contra Luis Canizares, por hacer circular moneda falsificada; competencia provocada por el Intendente de Policía de Los Ríos al Comisario Municipal del Cantón Babahoyo, sobre el conocimiento de la causa seguida contra Daniel Espín, por contravención; y contra Benigno Delgado Aguilar, por la violación de la menor de doce años Targelia Galarza.

—Se concedió el recurso de tercera instancia interpuesto por el Dr. Tomás Rolando, en el juicio que por su propio derecho y como representante de la familia Rolando, sigue contra Francisco Franco Jánregui; sobre oposición al remate de la mitad de la Isla Gunguilla.

JUZGADO 1º DE LETRAS.—Contra Daniel Villacís, por robo. Se ha ordenado que se remita el sumario á la Policía para que practique unas diligencias.

—Contra Antonio, Pedro y Epifanio Yulán, por heridas. Se ha señalado el 31 del corriente, para la celebración del juicio económico.

—Contra Camilo Alvarez, por robo. Se ha expedido un decreto de autos.

—En la causa contra Joaquín Vázquez, por heridas, se ha ordenado que por última vez se notifique al fiador Dn. Eduardo B. Tama, para que presente á su fiado, el 1º del próximo mes para la celebración del juicio económico, bajo los apercibimientos legales

—No se verificó el jurado para conocer del proceso contra Rafael Aguirre Cadenas, por tentativa de homicidio, por no haber comunicado al juzgado el personal que debe componer aquél.

—JUZGADO 2º DE LETRAS.—En la causa contra José Benavides, por homicidio, se ha comisionado al juez civil de la Concepción, para que reciba una información de testigos, tendente á acreditar la insolvencia del acusado.

—En el sumario para descubrir el autor ó autores de la sustracción de una demanda interpuesta por Mateo Terán contra Florentino García, se ha dispuesto que se hagan las citaciones pedidas por el Fiscal.

—En el proceso respectivo se ha expedido auto motivado contra Daniel Flores, acusado de homicidio.

—Hallándose vencido el término de prueba en la causa contra Benigno Soto, y cómplices, por robo, se ha corrido vista al fiscal.

—Auto de sobreseimiento definitivo se ha pronunciado en el sumario que se seguía para descubrir al autor ó autores del delito de concusión cometido en la persona de Rafael Vargas.

En la causa civil de Lautaro Rodríguez contra el Fisco, por sucres, se ha expedido el decreto de autos con citación de las partes.

En el proceso contra Milciades y Faustino Antonio de la Torre, por homicidio, se ha concedido el recurso de apelación interpuesto por el acusador particular.

Prima á los lectores de los anuncios que publica este diario

Los días martes, jueves y sábado, se concederá una prima de

Cinco sucres

La frase "Sucre es el número premiado" que distingue el ejemplar favorecido, será intercalada invariablemente, entre los avisos; búsquese prolijamente. A la presentación del número agraciado, abonará la administración de este diario el valor de la prima.

Ultimas horas

El termómetro marcó ayer á las 3 a. m. 29°, y á las 10 de la noche 28°

Anoche hicieron la guardia de depósito las compañías "Guayas" Nº 9 y "Sucre" Nº 19, cada una con la mitad de su dotación.

Durante el día de ayer, hasta las 10 de la noche, concurrieron á la Biblioteca Municipal 47 lectores.

Anoche se verificaron en la Parroquia del Sagrario 4 bautizos: 2 varones y 3 mujeres.

Han sido degollados para el consumo público 63 reses.

Anoche se estrenó en la Avenida Olmedo el Circo Brasilero, empresa Julio F. Quiroz.

La carpa era estrecha para contener la gente.

A falta de asientos se estaban muchos de pié y otros, que querían ver mejor, á horcajadas sobre los lomos de los malaventurados que les tocó estar bajo los grupos compactos de carne humana; pero ellos se desquitaban, desde pelliscos en salvas partes, que era un primor.

Respecto al desempeño de los artistas no quedó nada por desear.

Distinguense el barrista Alfredo Honey, rival aventajado de Tes Mora, que nos, tro público conoce; y el Hércules abundancipeón Perschmann, que es un prodigio de fuerza muscular. Se pasea por el picadero, sosteniendo un hombre en cada mano, asidos de dos barras gruesas pesas, de fierro: total cinco quintales aproximadamente.

El arte femenino está bien representado por las simpáticas Albertina Dumay y Diana, que fueron muy aplaudidas en sus variados trabajos.

En suma, la función satisfizo á los más exigentes.

Agregamos—y esto debió ir al principio—que el Sub-comisario Municipal hizo suspender el expendio de boletos, cuando no cabía una persona más en el circo.

Reparto de la China

Esferas de influencia europea

Hallándose ahora sobre el tapete la cuestión del reparto de China, es interesante recordar á grandes rasgos cómo las grandes potencias han ido creándose en el Celeste Imperio sus respectivas esferas de influencia.

Rusia. Ha obtenido hasta la fecha actual: concesión de un empréstito de 400 millones para el pago de la primera mitad de la indemnización de la guerra chino-japonesa; cesión en arrendamiento, durante un período de veinticinco años, de Port-Arthur y de la Ta Lien-Wan, con el derecho de construir fortificaciones; facultad de construir un ferrocarril á través de la Manchuria, que enlace en Bedunc [Sinen Viadivostok, después de servir á Port-Arthur y Ta-Lien-Wan; derecho de situar fuerzas militares en Mandchuria para la debida protección de las citadas vías férreas.

Inglaterra. Esta nación ha conseguido: apertura de todos los grandes ríos del Celeste Imperio al comercio universal; promesa de que el sucesor de sir Robert Hart [interventor general de las aduanas marítimas de China] será sólido de la corona británica en tanto que predomine en China el comercio inglés; promesa de que China se abstendrá de ceder á ninguna potencia, bajo ninguna forma, el valle de Yang-Té-Kiang; cesión en arrendamiento de Wei-hai-vei, en las mismas condiciones y por el mismo tiempo que Port Arthur á Rusia; concesión de un empréstito de 400 millones de francos al Banco inglés de Shanghai, destinado á pagar el segundo plazo de la indemnización de guerra chino-japonesa; rectificación de la frontera chino birmana, y derecho de prolongar el ferrocarril de Birmania á través del Yu-nan; ocupación durante noventa y nueve años de la península de Kaulung (Hong-Kong), de las islas de Lamma y Lantao con islotes inmediatos, y de las aguas de Delp-Bay y Mirs Bay; por último, concesiones de líneas férreas en Nanking, Haug-Tcheu, Nie-Po y Hang-Keu.

Alemania. Cesión en arrendamiento de la bahía de Tiao Tiao y del territorio adyacente, durante noventa y nueve año, con derecho á construir fortificaciones y cuantos establecimientos juzgue necesarios; facultad de construir ferrocarriles en el Chan-tung; concesiones mineras en la provincia ante citada.

Francia. Rectificación de las fronteras del Tónkín; establecimiento de tres vías férreas de penetración en la China Meridional: son éstas, la de Lao-Kai á Yunanfú, de Zan-zong y Lonh-Tcheu á Nan nig y Pe-Sé, y desde Pak-hoi á Na-ning; promesa por parte de la China de no ceder á ninguna potencia las provincias qe Kuang-Tung, Kuan Si y Ku-nan, y la isla de Hainan, arrendamiento durante noventa y nueve años y en las mismas condiciones que Alemania en Kiao Theu de la bahía de Kuang-Tcheu: nombramiento de un súbdito francés para el cargo de Director de Correos del imperio.

Japón. Respecto á dicho país, se ha obligado á respetar la integridad de la provincia de Fu-Kieu.

Bahía. Pretende la cesión de la bahía de San Mun.

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS de PALANGIÉ

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la ronquera, con el resfrío, la sequedad de la tráquea y del paladar, la ronquera, la Anafonía de las cantadoras, etc., no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa, si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curación de estas dolencias contagiosas y se evita su repetición suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo, luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, oradores, oficiosos y todas personas que tienen que hablar en público.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

PURGANTE JULIEN

COMPUTE VEGETAL LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *náuseas y gases*. Su efecto es rápido en la *jaqueca* las enfermedades cutáneas, la *hinchazones del vientre*, pues no irrita los organos abdominales. — El *PURGANTE JULIEN* ha resuelto el difícil problema de purgar á los ninos que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en los principales Farmacias y Droguerías.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el mas enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y malestares que suelen acompañar en las epocas, y compromisos á aborto.

SALUD DE LAS SEÑORAS

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El *Lacto Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los mas energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CAMPO NEUTRAL

El Señor Cañabueca y Compañía

Suficientemente soso, como también vacío de sentido se manifiesta el ar (ó autores) del comunicado, *Se salva la situación*, que se publicó en EL GRITO DEL PUEBLO de antier.

Qué se ha de salvar, hombre, qué salvar!!

Si el Sr. Torres [alias coronel], según se dice, abusando de la confianza que se le hiciera, ha dado giro á once mil sucres pertenecientes al fondo que tiene la cuadrilla para proveerse de los elementos de trabajo que necesita; y mientras que se arreglo la combinación de tapadera, como *garú, plazo y garantía*, no fué posible pedir los carros que tanto urgen para mejorar el servicio. (Aquí si que encaje.)

Qué se ha de salvar! Si en la fecha de llegarle al Sr. Valverde la destitución conveniente por ser un empleado absolutamente inepto; le viene de Quito el nombramiento de Administrador de la Aduana de Puerto "Bolívar" como quien dice en premio de la farsa que lucía el domingo último, con pedidos de Aduana debajo del brazo y todo.....

Por lo que hace á la espada cuyo galo para el Sr. General Morales, dilga *Cañabueca*, ya saben los rendidos de Cuenca, como manejó el Sr. General la suya, para redimir de poder Vega á los que lloraban vergonzosos cautiverio.

Para terminar consignamos, que cuando los fondos que tiene el Sr. Torres vuelvan á verse fuera de peligro *también diremos: Eureka!*

Observador

4.819.—Julio 30 de 1899.—1. v.

Mi único patrimonio

Por herencia de mis padres.

Por S. 3.000.—Debo y pagaré en la ciudad, de la fecha en tres meses, á la orden del señor Carlos Martínez Cordero, la cantidad de sucres mil, en moneda de plata de talla

Sombreros para niños—en el almacén de A. & L. GARCIA

GALERIA ECUESTRE

A VAPOR

UNICA EN SU CLASE

La función comienza á las cuatro de la tarde todos los días.

DIVERSION HIGIENICA PARA TODOS

Ejercicios de equitación sin las molestias de lidiar con los caballos

TROTE—GALOPE—CARRERA

Paseo en coche para señoras y niños.

El aparato más perfecto del siglo.

No se marea, no tiene riesgo, cuesta barato. Todas las comodidades reunidas.

Este magnífico y comodísimo Carrousel que se exhibirá en la

EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Se ha instalado en la *Plaza de San Francisco* por pocos días, antes de seguir su jira por las demás capitales de la América del Sur, después de lo cual se exhibirá en las galerías del Palacio del Vapor en el gran

CERTAMEN UNIVERSAL DE 1900

Los fábricantes han querido hacer conocer este NOVISIMO aparato, que reune todas las perfecciones modernas, y ponerlo así al alcance de todos los que no pueden ir á París en 1900. Funcionará al mismo tiempo con el CARROUSEL un lindísimo órgano SYNPHONIUM última creación del [illegible] y de la industria, que ejecutará toda la música moderna, bajo la dirección del RAS. MAKOLIT uno de los Generales abisinios más renom- [illegible] pueblo que viaja por placer en estos países. PRECIO: 0 20—VEINTE CENTAVOS. 4777.—4 v.—Julio 23.

[illegible] por igual valor de mercaderías que le he comprado para negocios de [illegible] comercio y tengo recibidas de dicho [illegible] á mi entera satisfacción, sin lugar á reclamo alguno, por lo cual renuncio los beneficios que conceden los artículos 190, 191 y 194 del Código de Comercio.

Al fiel cumplimiento de lo expresado, obligo todos mis bienes habidos y por haber, conforme á derecho, renunciando también domicilio, vecindad y cualquiera otra excepción que pudiera favorecerme en la vía ejecutiva ú ordinaria, así como los artículos 411, 412, 413, 472, 474, 475, 476 y 602 del citado Código, y en general toda prescripción y derecho en contrario.

Quedo así mismo obligado á pagar el interés del uno por ciento mensual, por todo el tiempo que demorase el pago de este documento, desde su vencimiento hasta su entera cancelación, capitalizando los intereses el 30 de Junio y el 30 de Diciembre de cada año, sin perjuicio de los tenedores para la ejecución ó cualquiera otra acción. Me compromoto á pagarle caso de recurrir á los Tribunales la comisión de cobranza del diez por ciento, así como todos los gastos judiciales y extrajudiciales que le ocasione el juicio ó cobro.

Guayaquil, Diciembre 1º de 1894.—Conocido *Juan Bta. Arzube* (a)—En Guayaquil, á veintiuno de Julio de mil ochocientos noventa y nueve, ante el señor Alcalde primero Municipal del cantón Comparció el señor Juan Francisco Arzube, á quien se le juramentó en legal forma y se le puso de manifiesto el documento por valor de mil sucres otorgado en esta ciudad el primero de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro y á favor del señor Carlos Martínez Cordero, previa lectura y exámen de dicho pagaré, dijo que no son suyas las firmas y rúbrica del expresado documento. Ratifica lo dicho, leído que le fué y firmó con el señor Alcalde. Doy fé. [firmado *M. R. Ycaza.*—*Juan Francisco Arzube.*—*J. M. Benítez.*

Dedicado á las labores del campo en la hacienda "Isabel Ana", hoy "El Arenal", perteneciente al Cantón de Baba, para ganarme el sustento, mientras [illegible] Juan Francisco, disfruta de sus [illegible] muy bien ganados, por cierto, he tenido que abandonarlos y venir á esta ciudad en busca de garantías, porque el día lunes, veinticuatro de los corrientes, se presentó en la hacienda "Isabel Ana", una escolta compuesta de tres soldados, al mando del sargento Mauricio Mariano Torres, preguntando por mi persona; y no habiéndome encontrado, se regresó en seguida á esta ciudad en el mismo vapor "Huáscar" que le condujo, lo cual me hizo comprender que se trataba de alguna intriga.

Hé aquí la única causa, que me obliga á dirigirme al público y en especial á las autoridades de esta Provincia y al Supremo Gobierno, para que tengan conocimiento de los motivos de desacuerdo que existen entre don Juan Francisco y el suscrito.—Guayaquil, Julio 26 de 1899.—*Carlos Martínez Cordero.*

[a] La parte manuscrita de este pagaré está llenada de puño y letra del muy honorable señor doctor Francisco de P. Avilés Zerda.

Con esta prueba, el cotejo de firmas y otras que serán presentadas á su tiempo, los Tribunales de Justicia y el Público, juzgarán sobre la verdad ó falsedad de la obligación que desconoce D. Juan Francisco Arzube.—4795.—3 v.—Julio 27.

Mi único Patrimonio

Herencia de mis padres.

El despojo violento de que he sido víctima en mi hacienda *La Magdalena* por Carlos Martínez Cordero y la acción inaugurada contra éste ante el poder judicial, han dado brillante oportunidad á mi conocido detractor para tomar un biombo inconsciente y poner en duda mi conducta en un país donde todos conocen quién es Cordero y quién es Juan Francisco Arzube, haciéndome aparecer como deudor perjuro de una cantidad imaginaria, cuyo documento aparece publicado en *"El Grito del Pueblo* Nº 1640, correspondiente al 27 del presente mes.

Si en el cantón Baba no fuera constante de que por ocho años conservé en mi casa al detractor de mi honra, dándole cuanto necesitaba, podría creerse de que heredó á sus padres S. 3,000, cuando necesitó de mi protección para vivir. Se ha forjado un documento apócrifo para explotarme; pues es ya sabido que el que tiene fortuna adquirida con el sudor de su frente, se ve asaltado á cada paso por abogados de encrucijada y por ciertos caballeros de industria que quieren pasar la *vita bona* á costa del trabajo ajeno.

Conozco la inocencia de mi cuñado el Sr. Cordero y estoy convencido de que no ha sabido lo que ha firmado, cuando asoma como acreedor de una cantidad que nunca le he fiado, porque siempre ha sido pobre y ha vivido á mis espensas en razón del vínculo de afinidad que me une con él.

Pregunto ahora ¿cuándo ha sido comerciante el señor Cordero para haberme fiado S. 3,000 en mercaderías?

Por fortuna soy conocido en Guayaquil y ninguna persona sensata habrá dado crédito á semejante impostura; pues todos saben que tengo haciendas valiosas que responden por una cantidad respetable, sin que pueda llegar á la vergüenza de negar un miserable crédito de S. 3,000, y esto á un hermano político, á quién he protejido siempre con largueza.

Se ha abusado, pues, de la credulidad de este señor y de su poco ó ningún juicio, para lanzar al público una supercheria, y entrar de cohonestar el despojo con una invención de tan baja ralea. El tal documento es falso y apócrifo, y por esto le he rechazado en el terreno judicial, lamentándome de que las rencillas domésticas que deben quedar en casa se lancen al terreno de la publicidad, con perjuicio de mi honra, que la estimo más que la vida.

Así mismo, es falso y calumnioso el que yo hubiese hecho uso de la fuerza pública para burlar la acción del detractor, como puede informar la autoridad militar de Guayaquil; pues lo único que he hecho es acudir á los Tribunales de justicia en defensa de mis derechos.

Por lo relacionado, y mientras se publiquen los documentos respectivos, el público se convencerá de que dan Carlos Martínez Cordero no ha tenido otra herencia de sus padres que mi protección, y que todo lo que ha asegurado en el campo neutral de EL GRITO DEL PUEBLO que he mencionado, es, de todo en todo, falso y calumnioso, siendo parto de la imajinación calenturienta de ciertos *tipos* que han supuesto que mi fortuna es la lotería de la Beneficencia que puede caerles con un ataque judicial.

Hé aquí la moneda con que pagan los ingratos los beneficios que se les presta. Bien dijo Chateaubriand: *Cuando los servicios son tan eminentes que ceden los límites del reconocimiento, se ó se pagan con la ingratitud.*

Baba, Julio 28 de 1899.

Juan Francisco Arzube.

4816.—3 v.—Julio 30.

Rectificación

Señor Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO:

Bartolomé Yagual que ha dado á U. el dato acerca de la ausencia del institutor de "San José de Amén", es un hombre que está algo trastornado é inventa lo que se le parece. Es falso que el institutor José María Yagual, que es mi hermano, se haya ausentado ni se ausente; pues es un hombre honrado que cumple extrictamente con sus deberes y á satisfacción general.

Sírvase señor Cronista, rectificar en este sentido el suelto aludido, que corre inserto en el Nº 1641 de fecha de ayer, y no dar cabida en su popular diario á noticias dadas por hombres que no merecen ningún crédito.

Guayaquil, Julio 30 de 1899.

Manuela Yagual.

4815.—3 v.

Enferma Grave

A las doce y media, anteanoche, se agravó la señora Dominga Luna, esposa del señor José Apolinario, que se halla enferma; y tanto se temió por la vida de dicha señora, que se creyó no amaneciera; pero á la indicada hora acudió el doctor Benites Estrada, quien ha conseguido mejorarla notablemente.

4820—1 v—Julio 30 *Deudos*

AVISOS

LA CORRIDA DE HOY

Seis toros; pero qué toros!
Seis diestros! pero qué diestros!
Con una banda; qué banda;
Y un día...ni mandado hacerlo!
Habrán lances; más qué lances!
Y un salero; qué salero!
Y á capricho sol y sombra
Con muy comódos asientos.
En los palcos unas chicas
que aquello va hacer un cielo,
donde estén fijos los ojos
más que en el taurino juego.

En la altura la belleza,
el valor en su terreno,
perfumes y gracia arriba,
abajo el arte y denuedo,
y á tí, público dichoso,
te tocará estar al centro,
dividiendo tus aplausos
tu entusiasmo y galanteos
entre el culto á la hermosura
y los triunfos del torero.

Quién no aproveche el domingo
en dar ese salto al cielo
y gozar tanta ventura
gastando poco dinero,
ó es demasiado económico,
ó tiene un spleen intenso
ó es poco caritativo...
ó no cuenta con un peso.

Si hasta los vichos de muerte,
según asegura un diestro,
cuando ven en la corrida
un público tán selecto,
en gratitud se proponen
proporcionar un buen juego
y morir en buena lidia
haciendo las capas flecos.

Con que! á la plaza, señores!
ocasiones como éstas
pocas hay en la temporada
y más si se toma en cuenta
que en honor á las bonitas
el Sol su concurso presta;
pués está comprometido
á dar luz menos intensa.

Una flor es cada chica,
los palcos serán macetas,
todas lozanas y todas
fragantes á competencia
harán un lindo conjunto
que en gradual circunferencia
irá formando guirnalda
de florecillas inquietas;
feliz el mortal que aspire
atmósfera como aquélla!

La función es á favor
de una sociedad benéfica,
lo que es otro llamativo
á un público de nobleza,
que si prodiga sus dones
sin miras de recompensa,
con más justicia sin duda,
hoy gastará sus pesetas,
dando un paseo á la gloria,
hazaña que pocos cuentan.

Hipódromo

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

—Y—

BICICLETAS

PARA EL JUEVE 10 DE AGOSTO

PROGRAMA

CARRERAS DE CABALLOS

PRIMERA.—Para caballos criollos de 6 cuartas 6 pulgadas, máximum.—Distancia: 500 metros.—Premio.....$¡ 60

SEGUNDA.—Gran Carrera para gineteo caballeros.—Caballos de 6 cuartas ti pulgadas máximum.—Distancia: 500 metros.—Premio medalla de oro de la Empresa y una copa ofrecida por el *Coñac Bisquit.*

TERCERA.—Para caballos de 7 cuartas, máximum.—Distancia: 550 metros.—Premio.....$¡ 100

MARCH DE TANDEMS

Distancia: 1 kilómetro.—Premio: cinta de honor con escudo de oro y un obsequio.

Las inscripciones quedan abiertas hasta el 4 de Agosto en el almacén del Sr. K. B Jones, para los ciclistas en el establecimiento de B. Hinojosa, para los caballos.—En este último lugar pueden verse las demás condiciones de las carreras.

Guayaquil, Julio 30 de 1899.

4812.—3 v. *El Representante.*

Oficina Comercial

—LTE DE ROYAL—

Se avisa á los suscriptores á este "Club," que el diez de Agosto próximo tendrá lugar el sorteo, á la una de la tarde, en el local de la oficina, calle del "9 de Octubre," intersección con la de la "Caridad," número 58.

Las suscripciones que hasta fines del presente mes no hubiesen sido cubiertas íntegramente serán anuladas y por consiguiente excluídas del sorteo de acuerdo con el reglamento respectivo.—*Manuel A. Pereira.*—Guayaquil, Julio 26 de 1899.—4817.—5 v.—Julio 30.

UN PROFESOR.—El I. Concejo Cantonal de Montecristi necesita un profesor de reputada competencia para encargarle de la Dirección del Colegio Municipal "Sucre" de esta ciudad. La asignación mensual es de $¡ 100.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el 30 de Agosto próximo.

El Secretario Municipal, *J. B. García.*—Montecristi, Julio 18 de 1899.—4818.—30 v.—Julio 30.

FIESTA EN YAGUACHI.—El 7 de Agosto principiará la novena de San Jacinto, Patrono del lugar, con pompa y solemnidad.

A las 7 de la mañana habrá misa cantada y en la noche las distribuciones de estilo.

En las vísperas y fiesta habrá fuegos artificiales, castillos de la colonia peruana y china; el panegírico correrá á cargo del R. Padre Mercedario Mariano Villalba, la misa de fiesta la cantará el Sr. Dr. Samuel Jiménez, Rector del Seminario.

En lo profano habrá toda clase de diversiones públicas que estén en conformidad con la moral.—El Sindico, *Luis Echeverría.*—Yaguachi, Julio 19 de 1899.—4753.—29 v.—Julio 19.

El mejor cognac es el MARTEL—Etiqueta azul plateada,

"El Grito del Pueblo"

DIARIO DE LA MAÑANA.—Se publica todos los días, inclusive los feriados.

No se admite suscripciones en ciudad pero sí en provincias y en el extranjero, bajo las siguientes condiciones:

En provincias:		En el extranjero:	
Un trimestre	*Sl. 3,00*	*Un trimestre*	*Sl. 4,50*
Un semestre	" *6,00*	*Un semestre*	" *9,00*
Un año	" *12,00*	*Un año*	" *18,00*

Pago anticipado.

Publicación de anuncios: de treinta veces en adelante, continuadas, DIEZ CENTAVOS el centímetro lineal, por cada publicación, en la 3ª plana; y en *Crónica* VEINTE CENTAVOS.

Los avisos de publicación alternada y aquellos en que se exija que salgan del plan tipográfico del diario, sufrirán un recargo, y su precio será convencional.

Se acepta comunicados con las formalidades que establecen las leyes, siendo el precio de publicación de VEINTE SOLES la columna en *Cuerpo Neutral* y de CINCUENTA SUCRES en *Intereses Generales*.

La tipografía de EL GRITO DEL PUEBLO cuenta con los materiales necesarios para ejecutar toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y corrección.

Atiende preferentemente á la impresión de ***Folletos y periódicos, Timbrados y documentos comerciales, Tarjetas para bautizo y felicitaciones, Invitaciones funerarias, impresas en papel especial con marco de duelo Y A CUALQUIERA HORA DE LA NOCHE.***

OFICINAS: Quinta cuadra de *Aguirre*.—Teléfono Nº 30.—Apartado de correos, letra *T*. Dirección telegráfica: GRITO.—Guayaquil.

GRAN HOTEL MAURY.—Lima (Perú). Calle de *Carabaya*, antes *Bodegones*, número 99, y *Unyali* antes *Villalta*, número 59. Teléfono 133.

Con sucursales en Lima: "Restaurant de la Exposición", teléfono 248; "Jardín del Canal", teléfono 518.

En Ancón: "Gran Hotel Bertolotto."

Almuerzo y comida á la carta y por pensión á precio convencional.

Mesa redonda ó tabla de hotel, (en el antiguo comedor de la derecha.)

Almuerzo, 80 centavos; comida un sucre.

Salones para banquetes y comedores para familias.

Cuartos amueblados y lujosos departamentos con todas las comodidades apetecibles y con vista á la calle. Cada habitación tiene timbre eléctrico.

Servicio especial de baño.

GRAN BAR. Surtido con los mejores vinos y licores nacionales y extranjeros; y provistos para servir lunch á cualquiera hora.

Se preparan: lunchs, banquetes etc. ya sea en el mismo establecimiento ó en sus sucursales, como también fuera de ellos.

En todo, el servicio será esmerado y á satisfacción de la clientela que favorezca á la casa, conservándose el crédito que siempre ha merecido este antiguo hotel y que lo ha colocado entre los primeros de su clase.

PRECIOS EQUITATIVOS

Las familias y viajeros del Ecuador, prefieren el hospedaje en este hotel, por el inmejorable *confort* y la modicidad de sus precios.—Propietario, *Angel Bertolotto*.

COMPRA.—Ponemos en conocimiento del público, para los fines legales, que Elías Vilaviencio y Ubaldina Villavicencio han vendido á la Sra. Emilia Salcedo una covacha y pulpería situada en la esquina de las calles "Caridad" y "Ayacucho." Pasando el término de ley no habrá lugar á reclamo. —Gayaquil, Julio 29 de 1899.—4808.—3 v.

SE VENDE.—Una covacha y una tienda de comercio situada en las calles *Caridad* intersección *Ayacucho*, Nº 247. En la misma tienda darán razón.—Julio 14.—4726—15 v.

LA SALUD.—SANTE.—GESUNDHEIT. HEALTHY.—PROF.—DR. MED. G. JAEGERS'S—Camisetas, calzoncillos y medias contra los dolores reumáticos, Grippe y constipados, tienen de venta J. Guillamet & Cª—"Pichincha" Nº 211—213 y 215.—4804.—90 v.—Julio 28.

LA VELOCE.—NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE. *Línea para la América Central;—servicio postal y comercial.*—Los vapores de esta Compañía que con salidas regulares de Génova á Colón y viceversa, salen el 1º de cada mes, llevando pasajeros de clase distinta y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado: tocando en las Antillas Venezuela y Colombia, con servicio acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la "Panamá Rail Cº" para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; con la "Pacific Steam Navigation Company" y "Compañía Sud-Americana de Vapores" para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

En mérito del convenio hecho entre "La Veloce" y las compañías "Pacific Steam Navigation Company" y "Compañía Sud-Americana de Vapores", los Agentes de esta última están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes, directamente para Génova.—*Miguel Campodónico*, Agente—15 v.—4740.—Julio 15.

GRATIFICACION.—Se ofrece una buena gratificación á la persona que dé cuenta del paradero de Rosario Vizueta, que ha fugado de la casa de sus patronos, el día *viernes* 4 las 9 ½ de la mañana, llevándose á un menor de tres años de edad, pajecito de la casa. Las señas particulares de la Vizueta son: cholita, estatura pequeña, morena, viste de bolsicón. El nombre del pequeño es *José Mora*, cabezón y pelado á mate. Se puede informar en esta imprenta ó en casa de *Espinel y Giler*, Malecón 222.—4784.—8 v. —Julio 24.

RAFAELA NIETO DE GIMENO.—PROFESORA DE MUSICA.—Da lecciones de piano, canto, violín y guitarra.—Ordenes se reciben en la calle de "Bolívar", cuarta cuadra, casa del señor Luis M. Montes, ó en esta imprenta.—4683.—Julio 1º 30 v.

Tónico Nervioso Cera

Fórmula aprobada por la Academia de medicina de Barcelona.

En las enfermedades nerviosas, en la impotencia, anemia cerebral y como reconstituyente en los estados anémicos y convalecientes de enfermedades agudas, su acción es rápida y segura, según testimonio de distinguidos profesores médicos.

De venta en todas las farmacias de Guayaquil.—Depositario en el Ecuador J. GUILLAMET & Cª, en su establecimiento "La Juventud del Guayas," Peluquería y Perfumería. Calle de "Pichincha" 211 y 213.—4703—30 v.—Julio 11.

Oficina Comercial

Se suplica á todas las personas que tengan celebrados contratos de *compra-venta* de alhajas con esta *oficina* y que sus vencimientos sean de *ocho á diez meses*, tengan la bondad de acercarse á rescatar sus especies ó renovar sus contratos.

Para el rescate ó renovación se concede el improrrogable término de *treinta días* desde esta fecha, transcurridos los cuales quedarán perfeccionados todos los contratos, sin excepción de persona alguna.

La *oficina* está situada en los bajos de la casa del Sr. D. Vicente Sotomayor y Luna, calle del "Nueve de Octubre," Nº 58, intersección con la de la "Caridad".—*Manuel A. Pereira*—Guayaquil, Julio 7 de 1899.—4685. 30 v.

COMPOSITOR Y AFINADOR DE PIANOS —LUIS HENKEL.—Anuncia á sus favorecedores que los trabajos que no estén contratados hasta el 30 de Agosto, no pueden ser atendidos por motivo de viaje. Se reciben órdenes en esta imprenta.—Julio 16 de 1899.—30 v.—4741.

AVISO AL PUBLICO.—Las personas que han depositado arroz en la máquina de la Hacienda "San Miguel" (Parroquia del Milagro) se servirán presentar los comprobantes de depósito hasta el 30 del presente para liquidar las cuentas. Este arreglo es indispensable porque el Sr. Juan B. Zöller, empleado en dicha máquina, va á separarse de ella para atender á su salud.—*El Administrador* —Hacienda "San Miguel," Julio 20 de 1899. 4760.—10 v.

DOCTOR CARLOS D. SAENZ—MEDICO Y CIRUJANO.—Ofrece al público sus servicios profesionales; especialmente á las personas que padecen del corazón ó de los pulmones.

Consultas gratis de 12 á 1 p. m. Fuera de esta hora toda consulta será pagada.—Calle "Sucre," Nº 204.—4749.—30 v.—Julio 18.

AL PUBLICO.—Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que desde esta fecha vuelvo á ponerme al frente de mi casa de comida en el mismo local, calle de la *Ciudad* Nº 153, en donde atenderé con esmero y puntualidad á mis favorecedores.—*Elías Razeto*.—Julio 12 de 1899.—30 v.—4716.

Carpintería y fábrica de muebles

—DE—

JUAN GUIANOLI

Esta casa se encarga de hacer toda clase de muebles según los últimos estilos de las principales fábricas de Europa, y de los Estados Unidos, empleando los mejores materiales. La misma casa se encarga de toda clase de construcciones de edificios, perchas, vidrieras, mostradores y todo lo concerniente al ramo, etc. etc. Próximamente la casa recibirá un gran surtido de vidrios y lunas de todas clases.

PRECIOS MODICOS

Plaza de San Francisco.—90 v.—4762.—Julio 21 de 1899.

TINTORERIA Y LAVANDERIA.—LA JUVENTUD DEL GUAYAS *de Juan Francisco Tovar*.—Calle de "Luque" y "Chimborazo." —*Se tiñe toda clase de vestidos:*

Ternos de saco	S. 4,00
Sacos solos	" 2,00
Pantalones	" 1,40
Chalecos	" 0,60
Mantas llanas	" 1,00
Las bordadas, sin excepción	" 1,60
Vestidos de niños, cualquiera su clase	" 2,00

Se lava toda clase de vestidos de casimir y franela:

Ternos de saco	S. 2,40
Sacos solos	" 1,20
Pantalones	" 0,80
Chalecos	" 0,40

En fin, la mar de baratura; prueba hace fé.—*Juan Fco. Tovar*.—4733.—30 v.—Julio 15.

ZAPATERIA "LA JUVENTUD DEL GUAYAS".—CALLES DE BOYACA Y AGUIRRE —Número 156.—En este establecimiento se hace calzado de toda clase con prontitud y elegancia, empleando siempre los mejores materiales.

La casa cuenta con un gran surtido de hormas elegantes para satisfacer los gustos más exigentes. El trabajo se le confía sólo á los operarios más competentes.

Especialidad en calzado para señoras.

Se vende toda clase de materiales para zapatería.

Se necesitan operarios pagándoles bien. —4.796.—30 v.—Julio 27.

"NECESARIO A LA SALUD".—LA FUENTE MINERAL DE LAS AGUAS MINERALES ALCALINAS.—*Premiada en París, Londres, Viena, Sidney, Melburne, Francfort d. M., Trieste, Eger, Budapest, Amsterdam, etc.*—Las fuentes de aguas minerales acídulas de *Giesshubel*, propiedad de *Mattoni*, son el tipo de las manantiales que, al propio tiempo que ejercen una acción curativa muy enérgica, poséen la pureza del sabor en tal grado y contienen ácido carbónico libre en tal cantidad que se han adoptado desde largo tiempo como *bebidas de mesa* y como *bebidas refrescantes*. Tomada sola ó con vino, naranja ó limón es muy agradable.

Esta agua la tiene en medias botellas su único Agente en el Ecuador—*Lucas Tramontana*.—Malecón Nº 205.—Abril 20. 4087 6 m.

IMPORTANTE.—Agua mineral y sal de *Karlsbad*, legítimas que curan toda clase de enfermedades del hígado y los riñones, como dispepsia, diabetis, etc. etc., tiene constantemente en venta *Lucas Tramontana*, único agente en el Ecuador.

Además de esto, ha recibido últimamente pastillas y jabón de *Karlsbad*, cuyas propiedades medicinales son excelentes.

4761.—60 v.—Julio 20.

CACAO, CAFE, TAGUA, CAUCHO y CUEROS

—Compran—

Alvarado & Bejarano

—y venden—

PLANOS DE GUAYAQUIL

Argenas, para cacao
Cerveza "El Chimborazo"
Id. "Pschon"
Cognac, "Escudo Nacional"
Cognac fino y corriente de Landaufils
Jabón Michaud, legítimo
Id. nacional, de primera
Lona americana para árgenas y mantas.
Lona de Payta
Machetes "Collins"
Sacos vacíos corrientes, dos libras, costura doble
Id. id. 2½ lb.
Vinos viejos chilenos:
Errázuris, Panquehue de uva, puros.
Vinos finos españoles:
Jerez de la frontera, amontillado, Oporto blanco y oscuro, madera superior.—4664.—6 m. —Julio 1º

RELOJERIA DE ASISCLO ARCE.—Se componen relojes, cajas de música, juguetes de cuerda, de todas clases

TRABAJO GARANTIZADO

Calle de "Pedro Carbo" Nº 188—casa de la familia Murriagui.—4787.—30 v.—Julio 24.

CASA BARATA.—Se vende una casa en solar propio, sita en la calle de la "Industria" 285. Es toda de madera, espaciosa, nueva y con agua, y desagüe. Para tratar y más pormenores, pueden entenderse con el Dr. Manuel de Calisto, en su estudio: "Aguirre," frente á la Gobernación.—Nº 4654.—30 v.—Julio 1º

Francisco N. Rendón

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de "Chanduy," número 74.

Horas de oficina: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 2 p. m.—Julio 15.—4,756—30v.

"Galileo"

Con este nombre abriré próximamente un "Almacén Naval" en los bajos de mi casa Nº 6, Calle de *San Alejo*, con un gran surtido al llegar por vapor y buque de vela.—*José Chevasco*. Nº 4204.—6 m.—Mayo 12.

ALERTA!—El que quiera trabajar en el comercio, en un pueblo como Vinces, compre la casa del que suscribe, situada en una buena calle, con tienda de esquina. La casa es de teja; su obra muerta de madera, tiene de frente 12 varas y de fondo 20, y puede aprovechar la fiesta que es el 10 del venidero Agosto.—Su precio es de $l. 4,000.—*Domingo Sotomayor y Luna*.—Nº 4770.—10 v.—Julio 22.

INTERESA SABERLO.—A los Srs. que tienen cuentas que abonar al suscrito, les suplico que en el término de quince días, se sirvan cancelarlas; pues pasado el término indicado, me veré precisado á publicar sus nombres.—*Eduardo Mora*.—Yaguachi, Julio 22 de 1899.—4,775.—10 v.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA de EDUARDO MANCILLA.—Obras por mayor y menor.—Trabajo garantizado y flete gratis. —Yaguachi—Malecón 52 y 54.—30 v.—Julio 23.—Nº 4775.

EL SALADO.—Concluyendo el 1º de Agosto el contrato que el infrascrito tiene por la administración de este establecimiento de baños, suplica á las personas que tienen ropa depositada en ese lugar se sirvan recogerla. Igualmente participa al público que los boletos de abono á los baños, serán nulos desde 1º del próximo mes.—*El Administrador*. —4758.—10 v.—Julio 20.

Verdadera Agua Mineral Natural de

VICHY

Manantiales del Estado

HOPITAL. Enfermedades del Estómago.
Grande-GRILLE. Enfermedades del Hígado.
CELESTINS. Gota, Mal de Piedra, Vejiga.

PASTILLAS-VICHY-ESTADO

con sales naturales extraídas de las aguas

COMPRIMIDOS de VICHY

para preparar el agua artificial gaseosa.

Desconfíese de las Falsificaciones.

Joyería y Relojería "La Esmeralda"

—C. STIERLEN & C—

Unicos agentes para la [illegible] de los legítimos

Relojes Waltham

Locomotora y picos. [illegible] das en los Estados Unidos y [illegible] mados relojes

Longines

Estos relojes se garantizan [illegible]

Rebajas para revendedores

Joyería de oro y plata.
Artículos de fantasía
Herramientas y útiles
jeros y joyeros.
Además, cuenta la casa con [illegible] ro, Grabador y un relojero y [illegible] bajos en este ramo.

Con toda garantía

4275.—6 m.—Julio

Barrera Gómez

Cirujano dentista del Colegio dental de Pensilvania. Revalidado por las Facultades de Nueva York, Colombia, Habana, París, Madrid y Lima.—Diez años de práctica en Europa y América. Sistema moderno simplificado, adaptable á las personas más delicadas y nerviosas.—Recibe consultas sólo de 9 á 10 para hoy día y hora y evitarles antesala y pérdida de tiempo. —Oficina, "Municipalidad" esquina [illegible]

J. C. LARRIVETTE & C.ª

CALLE "PICHINCHA," INTERSECCION "NUEVE DE OCTUBRE"

Tenemos el honor de participar al público y al comercio de toda la República que hemos establecido un negocio "al por mayor," en esta ciudad (en el edificio propiedad de la Sra. [illegible]) que se ocupará de la importación directa de toda clase de mercaderías de Europa y Estados Unidos, las mismas que [illegible] á precios módicos.

El surtido tanto en géneros como en abarrotes, será completo dentro de poco tiempo, pero desde ahora quedan [illegible] las operaciones con las grandes cantidades de mercaderías que nos llegan en cada vapor.—Guayaquil, Julio 1º de 1899.—Gerentes, *Louis Jourjón.—J. G. Sánchez*.

4660.—30 v.

LA IMPORTADORA

ALMACEN DE NOVEDADES Y FANTASÍA

—DE—

SAMUEL NAHON

Ha trasladado su establecimiento, de la calle de [illegible] al "Malecón" al lado del almacén de los Srs. Febre[illegible] & Cª

Próximamente se anunciarán todos los artículos de [illegible]

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1 mes.—4659.—Julio 1º

"LA NUEVA ERA"

CALLE DE CLEMENTE BALLEN Nos. 13 Y [illegible]

Gran surtido de artículos de fantasía

4788.—30 v.—Julio [illegible]

COGNAG GÉNESIS Y VINOS SUPERIORES

DEPÓSITO CENTRAL: CALLE DE PEDRO CARBO Nº 117

Importación directa de la afamada Casa de Gutiérrez de Jerez de la Frontera; cuya elaboración no tiene rival en pureza de sus productos.

Tenemos constantemente en venta oporto superior [illegible] blanco; jerez sin rival: dorado, anibar, oro, pasto y el muy [illegible] ditado amontillado *Jockey Club* [botella plateada]; *non plus ultra* oporto oscuro y jerez amontillado, clase superior.

COGNAC GÉNESIS, que goza del más alto crédito por su calidad y exquisito sabor.

PRECIOS EQUITATIVOS

4829.—30 v.—Julio 14.

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exígase el verdadero nombre

Rehúsese los productos falsificados

J. SIMON
13, r. Grande Batelière, Paris

Inmenso baratillo en el BAZAR PARISIEN de A. NERI